

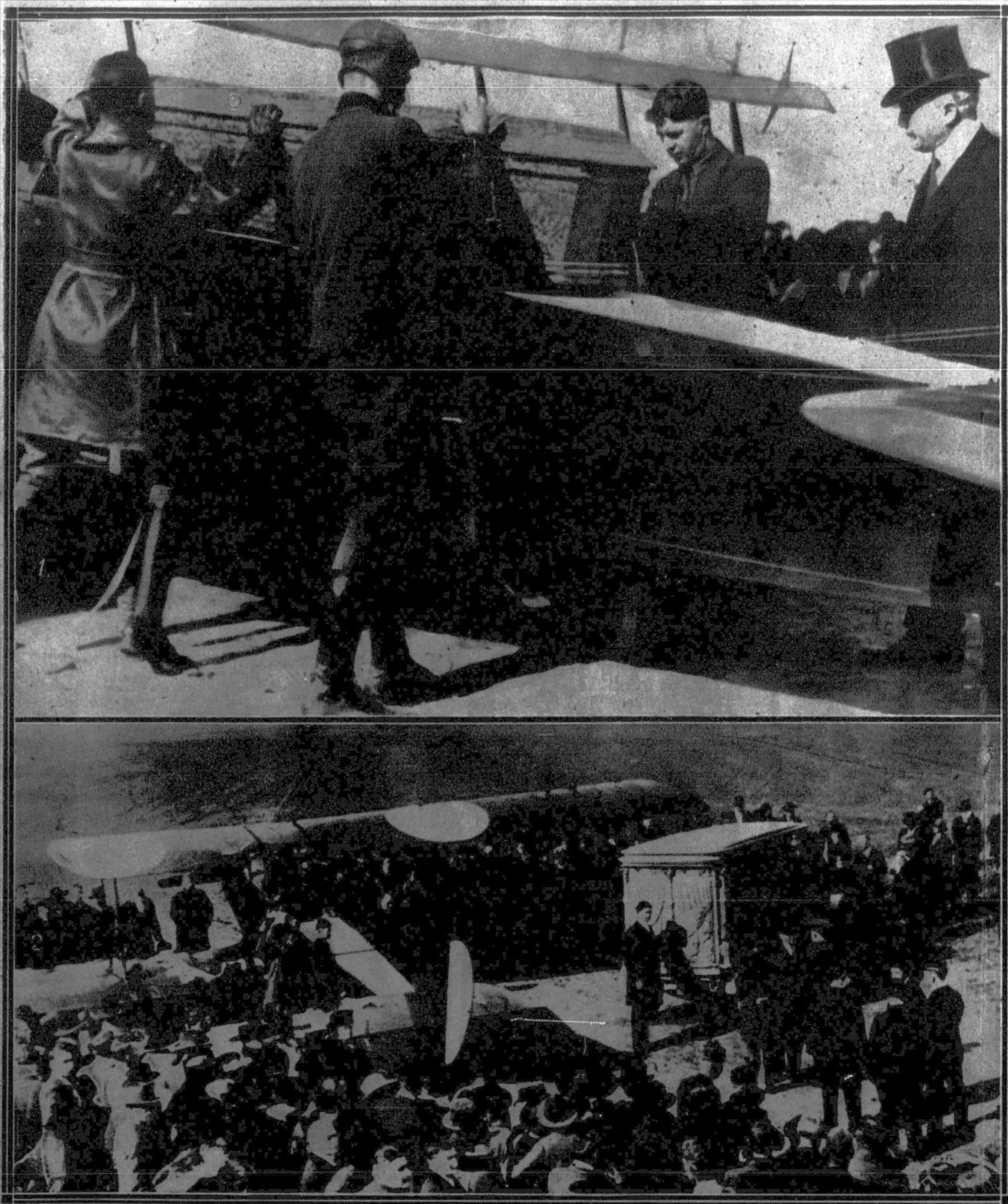
EL FÍGARRO

DIARIO DE MADRID

SEIS EDICIONES DIARIAS

DIEZ CENTIMOS

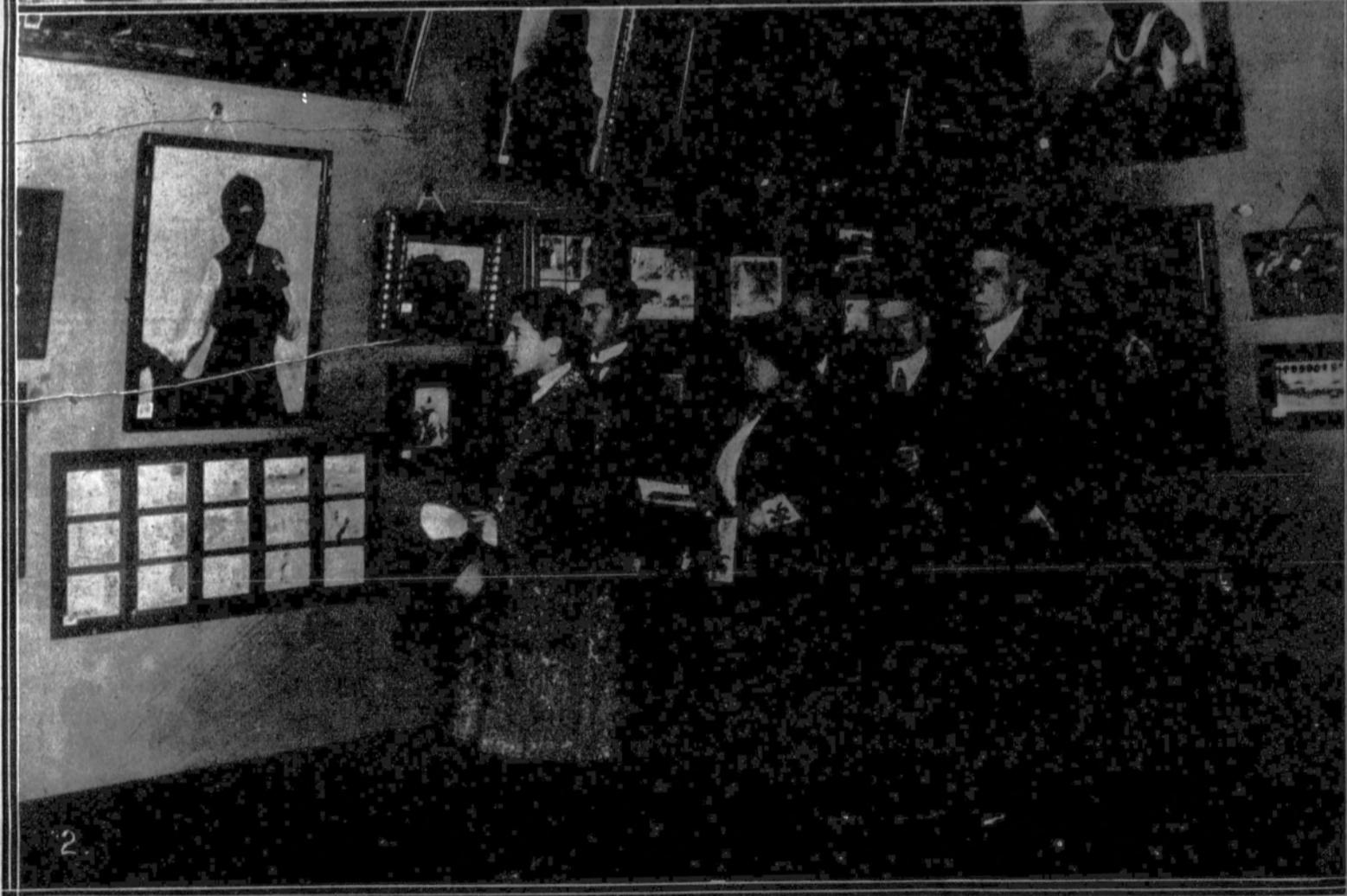
LOS PRIMEROS FUNERALES EN AVION



Para trasladar el cuerpo del aviador Abrams del campo de aviación de San José, de California, donde murió de un accidente, hasta el cementerio, se ha empleado por primera vez el aeroplano.—1. Momento de colocar el ataúd en el avión.—2. El ataúd descargado del avión y colocado en automóvil para ser conducido al cementerio.

Ayuntamiento de Madrid

ACTUALIDAD MADRILEÑA



1. El gobernador civil de Barcelona, Sr. Maestre Laborde, saliendo de Palacio, después de la conferencia que tuvo con Su Majestad.—Exposición de cuadros del notable pintor Angel Causillas, en el Salón Artístico.

Fundadores: MANUEL ALLENDE y JOSE MARIA DE BOET. EL FIGARO, diario de información gráfica, ha instalado sus talleres de modo que pueda el público presenciar la impresión y tirada de sus ediciones.—EL FIGARO, diario de la mañana, publica en sus ediciones la más completa información del día.—Apartado de Correos 800.—Teléfono núm. 15-02 M.—Dirección telegráfica y telefónica: FIGARO.— Toda la correspondencia, AL DIRECTOR



Director-Gerente: CARLOS IBÁÑEZ DE IBERO.—EL FIGARO, S. A., recibe anuncios y suscripciones en sus oficinas, Carrera de San Jerónimo, núm. 49.—El precio de abono en España es 7 pesetas trimestre, 13 semestre y 24 año; en Madrid, 2,50 pesetas mes; Extranjero, 25 pesetas trimestre y 50 pesetas año, y Portugal, 20 pesetas trimestre y 40 pesetas año. Pidanse tarifas de anuncios. La correspondencia administrativa debe ser dirigida AL GERENTE.

LA UNION ADUANERA HISPANOAMERICANA

El panamericanismo sigue penetrando, con su acción multiforme, la vida entera del Nuevo Mundo. Basado en el hecho indiscutible de una cierta comunidad de intereses entre todos los países de América, y en la aspiración, que la pasada guerra acució, a convertir aquel continente en un mundo aparte que, hasta donde sea posible, pueda bastarse a sí mismo, es instrumento de segura eficacia para esas y otras finalidades de muy variada intención.

Las últimas manifestaciones de ese movimiento—por cierto, contrarias en la raíz de los motivos que las han producido—, son la reciente Conferencia financiera panamericana, de que ya tienen conocimiento los lectores de EL FIGARO, y el manifiesto dirigido a los trabajadores de las Repúblicas hispanoamericanas por el presidente de la Federación Laborista (panamericana también), Samuel Gompers.

Pero al lado del panamericanismo, que llamaríamos integral, porque comprende todas las naciones del Nuevo Mundo, y respecto del que, según es sabido, hay, no pocos recelos en la misma América, comienza a cuajar la doctrina, de muchos años ha predicada, de un panamericanismo reducido al grupo considerable de naciones de tronco ibérico, y más especialmente a las de habla castellana. De esa tendencia es manifestación reciente la idea de un acuerdo aduanero hispanoamericano, que patrocina y expone, en reciente artículo, el gran diario porteño *La Prensa*. Reconoce el colega argentino (afirmando en doctrinas suyas de largo abolengo) la necesidad de estrechar los vínculos entre los diversos pueblos de idioma español, y se pronuncia concretamente, como forma la más inmediata y de efectos más rápidos, por una unión basada en intereses económicos, que permita el cambio mutuo de los productos de todos los países: en suma, para emplear la palabra ya consagrada por los escritores economistas, en la formación de un *yoll-verein* hispanoamericano.

La idea tropezará, seguramente, con dificultades de ejecución dimanadas, ante todo, de la orientación exageradamente fiscal, que las necesidades financieras han hecho que tome el régimen aduanero en algunas naciones; pero no lo considero, en manera alguna, como inasequible.

Por de pronto, es sabido que algunos países sudamericanos han pactado convenciones comerciales que suprimen prácticamente sus fronteras respectivas. Por otra parte, sabido es también con cuánta frecuencia, después de terminada la guerra, los Gobiernos hispanoamericanos se están enviando mutuamente misiones comerciales, encaminadas a promover el intercambio de productos. Hay verdadero afán porque los pueblos hermanos por el idioma y por el origen se comuniquen entre sí, aprovechen sus respectivas riquezas, que en gran parte aún les son desconocidas, y se ayuden para el logro de un progreso rápido, tal como lo pueden consentir los grandes valores económicos que la tierra americana atesora.

La piedra de toque para llegar a una realización de la idea está, a mi juicio, en el procedimiento que se siga. Una primera estimación y clasificación de las diferentes cuestiones que integran el problema total, para establecer la jerarquía de las fáciles a las difíciles, resolviendo las primeras rápidamente para que no embarquen el camino al estudio y reflexión de las

otras y ofrezcan ya, con su resolución, un campo positivo de inteligencia; la fijación de aquellas normas científicas comunes que se pueda y que convenga aplicar en todas partes; la revisión, conforme a ellas, de las tarifas arancelarias; la formación de listas de productos que no amenacen promover competencia, y de los países en que este fenómeno puede naturalmente evitarse; estas y otras medidas preliminares, acometidas con una fuerte voluntad de avenencia (voluntad iluminada por la perfección de los intereses comunes superiores a los pequeños egoísmos, que siempre valdrán poco, económicamente), serán, a no dudarlo, la mejor preparación del momento propicio para el acuerdo definitivo y la unión proyectada. Lo que a ésta dañaría más sería querer lograrla de pronto y abarcando de una vez toda su complejidad considerable.

A España no le pueden ser indiferentes esas iniciativas. Antes bien, las ha de mirar con simpatía muy sincera, con el interés que la voz de la sangre y de la civilización troncal le imponen en todos los asuntos que llevan aparejados el progreso y el acuerdo mutuo de los pueblos nacidos de su colonización americana.

Rafael ALTAMIRA

EL MOMENTO

Continúa la excitación en Valencia y en otras provincias por los continuos atentados de los sindicalistas. Pasa el tiempo y el problema se recrudesciente insistente y doloroso, como para que se piense en un remedio que ataje el mal con energía.

En el Congreso tomó estado parlamentario el rumor de que significados elementos de Barcelona oponían el veto a la política del conde de Romanones.

Claro que el ministro de la Guerra aclaró que todo era un error y una equivocación lamentable.

Un aristócrata ha sido víctima de terrible accidente automovilístico, del que se produjo horribles heridas.

Comunican de Barcelona durante la noche que la despedida tributada al general Miláns del Bosch fue entusiástica y brillante.

Grandes novedades teatrales, con éxito ruidoso en un coliseo y relativo nada más en otro.

Al ilustre historiador Cajal le han robado algunos objetos del hotel donde vive.

Apenas otras cosas...

RESUMEN DEL DIA

ESPAÑA

El general Miláns del Bosch pasó el día de ayer en Barcelona, en viaje para Madrid, y fué objeto de efusivas manifestaciones y de una entusiasta despedida.

En el Congreso continuó el debate sobre la cuestión de las tarifas ferroviarias. El gobernador de Barcelona, Sr. Maestre Laborde, cumplimentó a Su Majestad el Rey. La Federación Patronal de Barcelona denuncia numerosos actos de sabotaje y la reaparición de los delegados sindicales en los talleres.

EXTRANJERO

Lloyd George manifiesta en la Cámara de los Comunes que Constantinopla queda bajo la soberanía turca.

El Gobierno francés toma disposiciones para asegurar la circulación ferroviaria.

En el Veneto han ocurrido colisiones entre obreros y la fuerza pública.

La Cámara francesa aprueba la ley del cupo de 1920, después de un gran discurso del general De Castelnau.

Ha fallecido el ex ministro de la Guerra francés general Roques.

LA SITUACION EN BARCELONA

Entrevista con el Sr. Maestre Laborde

EL GOBERNADOR TRAE BUENAS IMPRESIONES Y ES OPTIMISTA

Sentíamos viva curiosidad por conocer al actual gobernador de Barcelona. Las opiniones andaban por otro lado muy encontradas acerca del mérito particular de este gobernador. Unos, considerábanse bastante satisfechos de su gestión; otros,



Sr. Maestre Laborde.

le criticaban con dureza, atizándole el calificativo de «tirano». Era necesario formar juicio «de visu» del hombre y de la autoridad. En seguida solicitamos del señor Maestre Laborde una entrevista, que nos fué concedida ayer en el Congreso.

Nos encontramos ante una persona de franca y sencilla conversación. Sonríe con familiaridad y se expresa con frases entrecortadas y rápidas, como alguien que piensa en tres o cuatro cosas a la vez. Indudablemente, cualquiera vería en la fisonomía del actual gobernador de Barcelona un dulce carácter de candorosa ironía. Y lo primero que uno se pregunta es: ¿Cómo es posible que este buen caballero esté causando espanto entre los más audaces terroristas? Pero la explicación se adivina al observar atentamente el fuego y la profundidad de su mirada. Esos ojos tan luminosos, inteligentes y duros, dan que nos recuerdan los ojos de Cambó, dan que pensar al más valiente. La cara del

Sr. Maestre Laborde podrá ser la de un pacífico; pero los fulgores que lanzan sus ojos denotan una voluntad de potencia propia de los que saben jugarse el todo por el todo.

Oigámosle.

—Aquí me tiene usted, a su disposición—dícenos, complaciente y atento.

—En primer lugar deseáramos que nos comunicase sus impresiones acerca de la situación en Barcelona.

—La situación se ha normalizado. Hasta la huelga pendiente de toncleros, que obedecía a un movimiento general en España, se halla ahora resuelta.

—¿Es posible, señor gobernador? Créamos que todavía existían pendientes otros graves conflictos. ¿Y la huelga de los marinos?

—Después de varios meses de resistencia obstinada, se han entregado incondicionalmente, confesando ellos mismos, en una nota, que se consideraban fracasados.

—Pero ¿y los atentados?

—También van de capa caída. Cuando ocurrió el último de Sabadell llevábamos cuarenta y cuatro días sin novedad.

—¿Olvida el señor gobernador el atentado contra el tren donde viajaba?

—Un simple petardo. La cosa no vale la pena de tenerla en cuenta. Se ha exagerado mucho.

—¿De manera que ya no hay terrorismo en Barcelona, ni huelgas, ni sabotaje, ni conflictos sociales, ni...

—Aunque parezca increíble, así es, en efecto.

—¿Y cómo ha conseguido el señor gobernador semejante milagro?

—Muy sencillo. Estableciendo una diferencia entre obreros buenos y malos. Protegiendo a los primeros de los segundos y colocando a éstos en la imposibilidad de hacer daño.

—¿Ya sabe usted cómo califican ciertos elementos esas medidas preventivas?

—Sí; ya estoy al corriente.

—Al gobernador de Barcelona le llaman algunos «El Tirano». Quéjense de que se han encarcelado a miles de obreros inocentes, y dícese que se les ha sometido a un régimen insoportable y cruel. Algunos detenidos han querido suicidarse en la cárcel, y por ciertos lugares se repite de nuevo el nombre fatídico de Montjuich.

—Siempre se exagera. Desde luego que ha habido necesidad de recluir con mano fuerte a los que cimen, y con una impunidad irritante, venían originando el asesinato como principal argumento de su propaganda. Con esos, ni las gentes de bien, ni la sociedad deben tener miramientos de ningún género. Así y todo, hemos procurado defendernos sin recurrir a violencias ni medidas extremas. Ni siquiera se ha declarado el estado de guerra.

—Dícese también que se ha detenido a muchos obreros tranquilos y pacíficos.

—Cuando hemos reconocido el error los hemos puesto inmediatamente en libertad. Y esto lo hemos hecho en virtud del derecho que nos asiste a practicar detenciones gubernativas impuestas en razón de las circunstancias como medidas de orden. Pero téngase también en cuenta que así es como hemos logrado restablecer la normalidad, acobardando a los terroristas, protegiendo a los mismos obre-

ros que necesitaban y querían trabajar contra la violencia que ejercían sobre ellos los que pretendían vivir a sus expensas. Hoy podríamos presentar numerosos documentos firmados de obreros agradecidos por haberles permitido vivir tranquilamente de su trabajo amparados de los peligrosos. Los patronos también están agradecidos a nuestra gestión.

—¿Cuál es la mayor dificultad que el señor gobernador encontró en el ejercicio de su cargo?

—El apasionamiento exagerado que existía entre ambas partes contendientes, el odio entre sí y la desconfianza de los obreros en la autoridad. Hoy, afortunadamente, acuden sin vacilar cada vez que tienen algo que exponer a la autoridad. Reciente es el ejemplo de los ferroviarios de Barcelona y de Reus, cuya Comisión vino a mi encuentro, pidiendo, sin violencias ni amenazas, que comunicase al Gobierno sus acuerdos respecto al aumento de las tarifas ferroviarias.

—¿Puede decirnos el señor gobernador algo acerca de sus relaciones con las demás autoridades y altas clases sociales de Barcelona?

—Estoy con todas ellas en íntima inteligencia y convivimos en perfecta armonía.

—¿No sería indiscreción el preguntarle cuál es el verdadero motivo de su viaje?

—Francamente hablando, saludar y ofrecer mis respetos a S. M. el Rey con el detenimiento debido, pues apenas si pude hacerlo al encargarme precipitadamente del cargo. He aprovechado este momento de tranquilidad para ello, y al mismo tiempo he hablado con el Gobierno para completar las actuaciones que el nuevo estado de normalidad aconseja, viendo cuál será el organismo más adecuado para consolidar la actual situación. Desde luego, yo no soy partidario de la política severa, como se dice por ahí. No están los tiempos para dar palos. Claro es que la sociedad tiene el derecho de defensa y debe corregir los atentados que se cometan contra el orden social.

—¿Y lleva usted buenas impresiones del Gobierno?

—No pueden ser mejores. Estamos todos completamente identificados.

—¿Cuáles serán, pues, las bases de ese nuevo estado social que ha de servir para consolidar la normalidad actual?

—En principio, contratos y reglamento de trabajo para cada industria y oficio. Tendremos que tener también presente el decreto del Sr. Burgos y Mazo, informado por el Instituto de Reformas Sociales, y habrá que utilizar los acuerdos interrumpidos de la célebre Comisión mixta. Por ahora, los obreros han firmado contratos individuales, porque creían que los patronos abusarían; pero yo he dispuesto que ningún contrato de trabajo tuviera vigencia antes de examinarlo, con objeto de evitar todo lo que fuese molesto y abusivo. Porque, digan lo que digan, nosotros no vamos en favor de los patronos contra los obreros. Nuestra principal preocupación es la de supeditar todo al orden social, y bien podemos decir que desde el día 22 de diciembre que nos encargamos de un puesto tan difícil, y en tan críticas circunstancias, algo se ha conseguido en ese sentido.

El Sr. Maestre Laborde quisiera decir más, pero no le dejan terminar. Los periodistas le asedian. Cuando nosotros queremos excusarnos, exclama:

—Al contrario. En estos momentos tenemos necesidad de la Prensa. Puede hacer mucho por la Patria.

Llegada del Infante D. Jaime a Londres

LONDRES 25.—Esta tarde llegaron el Infante D. Jaime y su profesor, acompañados del embajador de España en Londres y el personal de la Embajada, que fueron a esperarles a Folkestone.

El augusto viajero se hospeda en la Embajada de España, y ha venido para someterse a tratamiento médico.—Fabra.

DEL RESULTADO DE LA ELECCION DE PAISLEY

Lo que Mr. Asquith promete

El triunfo de Mr. Asquith en Paisley (Escocia) tiene una particular significación. Desde luego, la derrota de Mr. Asquith hubiera tenido una significación mu-



Mr. Asquith.

cho más particular. El partido liberal se jugaba su última carta. Empleando la palabra vulgar, había echado toda la carne en el asador, disparaba su último cartucho. Ya no ponía en el tapete la personalidad de uno de sus miembros, más o menos importantes. Era el jefe, era la personalidad total del partido, encarnada en su cabeza visible, lo que se echaba a la palestra. La derrota hubiera sido un acontecimiento histórico. No sólo porque siem-

pre lo es el episodio de la desaparición de un partido gobernante de la escena política, sino por el relieve mismo de la personalidad del hombre que libraba por sí mismo la batalla, sin enviar a ella, para defender el pabellón, a cualquiera de sus hombres de armas.

Por otra parte, ha tenido también este triunfo de Mr. Asquith un efecto verdaderamente transcendental dentro de la política inglesa: el de dar por lo menos un respiro a los elementos, que velan ya como una inminencia el acceso al Poder del partido laborista en cuanto se verificaran las elecciones más próximas. Es muy posible también que a este triunfo haya contribuido en no pequeño grado la precisión de un programa que el «leader» se ha visto obligado a hacer ante sus electores. En los numerosos mítines que se han verificado para la propaganda electoral, el público ha invitado reiteradamente a Mr. Asquith a que estableciera de un modo concreto la política que llevaría a la práctica caso de ser Poder. Mister Asquith lo ha hecho.

En política exterior se ha mostrado partidario decidido de la Sociedad de Naciones y del desarme progresivo. Con estas declaraciones ha respondido a las reviviscencias que dentro de la misma coalición quería tener el viejo imperialismo. Ha mirado hacia el porvenir y ha emprendido, con paso seguro, el camino de los nuevos modos que la conclusión de la guerra europea ha impuesto en el mundo. Esto, sin reservas, con el corazón abierto a la vida que llega, en perfecta posición de hombre

de su tiempo, echando fuera de sí todo el bagaje de su tradición de gobernante de anteguerra. Y llevando más adelante su pensamiento, ha asegurado su intención de convocar una Conferencia internacional económica entre naciones neutrales, aliadas y ex amigas, que resuelva definitivamente las dificultades financieras que, en la actualidad, alcanzan dolorosamente a todos los países y parecen presentar una perspectiva de las más sombrías, si una vigorosa acción común de todos los Estados, de todos, sin excepción, no aporta una fórmula de armonía desinteresada e inspirada en el bien de todos los pueblos.

No ha mostrado Mr. Asquith—recogemos, al hacer estas observaciones, la esencia de sus discursos electorales—un gran entusiasmo por el Tratado de paz en la forma en que ha quedado, especialmente en lo que se refiere a las adjudicaciones de territorios y delimitaciones de fronteras, con lo que, desde luego, ha significado, veladamente, sus simpatías hacia determinadas nacionalidades que se estiman relegadas en su derecho por los Tratados. ¿Quiere esto decir que Mr. Asquith reanudaría desde el Poder la vieja política balcánica de Inglaterra, hecha entonces con la vista puesta en los asuntos asiáticos y, muy principalmente, con la vista puesta en Rusia? En realidad, Mr. Asquith no ha dado precisiones que permitan hablar con demasiada seguridad sobre la cuestión, y sería temerario quizá aventurar juicios en este respecto.

En lo que no ha tenido veladuras el pensamiento de Mr. Asquith ha sido en lo que se refiere a Rusia. Ha pedido, de un modo insistente, la paz limpia, sin reservas, con ella, fuere cual fuere el Gobierno que la rigiera, y el cambio comercial abierto y sin restricciones. Ha sido esta actitud una respuesta a las violentas acusaciones de Mr. Churchill, enemigo el más acérrimo, desde el Ministerio, de toda relación con el actual Gobierno ruso, y aun partidario decidido, a mayor abundamiento, de una intervención enérgica en aquel desventurado país. Mister Asquith ha tenido condenaciones aún más duras que las de los mismos laboristas contra el dispendio de más de 100 millones de libras, hecho para ayudar a caudillos contrarrevolucionarios derrotados al fin. Otra concesión a los laboristas, enemigo el más poderoso contra quien tenía que luchar en Paisley, ha sido la promesa de establecer una reforma tributaria, en virtud de la cual se establecería un impuesto sobre la renta y sobre los capitales formados con ocasión de la guerra. En esta promesa iba envuelta una crítica feroz contra la política financiera del Gabinete coalicionista, que carga el presupuesto anual de Inglaterra con un déficit de 400 millones de libras. Y si lo anterior era un aliciente para el laborismo, esta crítica era un llamamiento, que, como se ve, ha tenido eficacia, a las clases medias británicas, cuyo modesto presupuesto anual está recargado en estos momentos—y principalmente, a lo que dicen los enemigos de la coalición, por la mala política económica de Mr. Lloyd George—con unas 500 libras en relación a 1914.

Ha proclamado Mr. Asquith la necesidad de dar a Irlanda la autonomía y determinadas atribuciones a los Parlamentos regionales (Escocia, Gales, etc.). Ha tratado, con amplitud de concepción, los problemas de las habitaciones, de la enseñanza, mínimo de jornada y de salario, control del trabajo en la industria, etcétera, etc.

El punto de disenso con los elementos del laborismo ha sido el de la nacionalización de las minas. El programa de Mr. Asquith en este punto está más próximo al de Mr. Lloyd George que al de la Triple Alianza. Control limitado, si; nacionalización, no. Sigue, pues, siendo ese el caballo de batalla para las luchas sucesivas.

Este programa demuestra en Mr. Asquith una adaptación a las exigencias ideológicas de los tiempos, una agilidad política, en extremo simpáticas, y seguramente la coalición tiene amplia materia para la meditación y serios motivos para inquietarse.

Mateo JORDAN

¡Deme usted las quinientas pesetas de EL FIGARO!

El próximo día 7 de marzo EL FIGARO regalará quinientas pesetas a sus lectores. A las doce en punto de dicho día, alguien (hombre o mujer) se encontrará en la Puerta del Sol con un sobre conteniendo la cantidad de quinientas pesetas.

La primera persona que llevando

EL FIGARO en la mano

se dirija al portador del sobre y le diga, mientras da las campanadas el reloj del ministerio de la Gobernación:

¡Deme usted las quinientas pesetas de EL FIGARO!

recibirá inmediatamente de manos del interpelado el sobre conteniendo la referida cantidad.

No se necesitan más que dos condiciones:

- 1.ª Llevar en la mano el número de EL FIGARO del día 7 de marzo.
- 2.ª Dirigirse al portador del sobre con estas palabras precisas:

¡Deme usted las quinientas pesetas de EL FIGARO!

SEMBLANZAS

EL TÉCNICO DE LA POLITICA

No parece al oír hablar de los técnicos y al clasificarlos separadamente de los políticos sino que la política se diferencia de las demás profesiones y oficios en que prescinde de una técnica. Sería muy difícil demostrar que no hay una técnica política y que en política los técnicos no tienen ventaja sobre los que no lo son. Y sería más difícil aún demostrar que en España no vivimos bajo el gobierno de nuestros técnicos.

Por lo que tiene de arte, la política consiente más espontaneidad, más genialidad, que cualquier disciplina de acción técnica, y por eso nuestros políticos suelen ser espontáneos y geniales. Pero no hay duda de que dominan su especialidad, ni de que han llegado a conseguir ese dominio a fuerza de estudio y de experiencia, es decir, a fuerza de teoría y de práctica.

Puede decirse probablemente de ellos que no llegan a la ciencia, y no probablemente, sino seguramente, ellos contestarán que no lo necesitan. Se les puede atribuir un concepto demasiado pragmático de su especialidad. Todo menos suponer que el hecho consumado de gobernar, de dirigir y hasta de hacer política de oposición ocurre porque sí, sin arreglo a una técnica.

Véase—no vamos a citar textos—el principio de cualquier carrera política. Hay un aprendizaje. Hay una preparación que cada cual entiende a su modo. Si Larra hubiera escrito hacia el año 40, además de su artículo «Yo quiero ser cómico», otro titulado «Yo quiero ser político», es muy probable que no necesitara hoy de grandes modificaciones.—El mundo de nuestra política suele emplear un siglo en dar una vuelta alrededor de su eje, y al cabo de ese siglo viene a quedar poco más o menos como estaba.—La preparación es siempre elemental, porque en política domina la acción externa sobre la interna, y en cuanto al aprendizaje, se inspira comúnmente en este criterio: «Hay que hacerse cargo de la realidad». Domina, como se ve, la práctica sobre la teoría; pero esa práctica puede ser metodizada, articulada, explicada y aun es posible que razonada. Si los técnicos de otras técnicas vieran ya en un volumen, por capítulos con números romanos y asteriscos, ese tratado de política que los políticos saben sin haberlo estudiado, porque lo han vivido, no tendrían inconveniente en considerarlo como un libro científico. Entonces abrirían sus brazos a los técnicos de la política y los considerarían como compañeros. La tarea sería muy difícil, pero no imposible, porque otras ciencias han surgido con menos materia. De ella resultaría una consecuencia, para muchos inesperada: la de elevar el concepto que solemos tener de nuestros políticos típicos, considerándolos como obra del medio, de su lugar y de su tiempo, puesto que todos proceden conforme a reglas que ellos no han creado, por motivos que otros tuvieron antes, con procedimientos ya probados; es decir, con precedentes.

Política es el arte de gobernar y, si los otros técnicos quieren, la ciencia de gobernar. Nuestros políticos personifican un poco, y dicen: Política es el arte de que

governemos nosotros. Pero en el fondo es igual. Siempre se advierte que para ella hacen falta vocación, cierto minimum de condiciones, teoría y práctica. ¿Cómo se explica que haya familias donde abundan los casos de políticos en ejercicio sino por la existencia de una técnica que los individuos del grupo familiar van transmitiéndose prácticamente? ¿Cómo si no puede hallarse justificación racional de muchas improvisaciones?

Es indudable que hay una técnica y que muchos fracasos se le deben a ella. Precisamente los otros técnicos son quienes tropiezan más en la técnica del político, porque proceden como si no existiera y provocan la terrible reacción de algo que está vivo, orgánicamente vivo, y que se defiende diciendo: «Estos técnicos, capaces de suponer que yo no existo, carecen del sentido de la realidad».

Luis BELLO

"EL ALMA DE LA TOGA"

D. Angel Ossorio y Gallardo acaba de dar al público un libro que no es maravilloso, ni soberbio, ni produce grandes emociones. Es, sencillamente, un libro sincero, un libro que es un alma abierta a la contemplación del lector, para que aprenda, estudie y perciba la emoción inconfundible, atempada, serena, de la intimidad.

Ossorio habla en su obra, cuyo título es el mismo que encabeza este comentario, de varias cosas que pican la curiosidad y satisfacen el ánimo; pero, entre tal riqueza de variedad y de interés, predomina la confesión del alma triunfante, y el amor y la enseñanza a los abogados jóvenes, con un afecto que es, sin duda, el más semejante al afecto de un padre.

Lo dedica a su hijo y a los jóvenes abogados, como si fueran todos hermanos e hijos suyos, y apuesto mi escasa ciencia jurídica—no es culpa mía que no sea mayor—a que, aunque calle sus nombres, no deja de tener escritos en su alma muchos de ellos, y que no, por viejos o modestos, han de dejar de leerla muchos abogados, que buena falta les hace, para poner en remojo su cerebro, convertido en «Aleu-billa», o para que les sirva de prisma para proyectar sobre su alma gris los colores del Iris.

Ossorio habla con la voluptuosidad de hacerse a sí mismo la ilusión de que, al comenzar el camino hacia las bodas de oro, va a leer su propio libro para portarse según el mismo aconseja y ser el mismo hombre recto, cordial, animoso, entusiasmado con su oficio, enamorado de su hogar, que ha sido hasta ahora.

Ossorio es un abogado que ha triunfado absolutamente. De aquí la confianza con que habla, la serenidad de su «estado de conciencia» que en el libro expresa. No hace mucho tiempo enseñaba a algunos jóvenes, reunidos alrededor de su mesa, las «minutas» cobradas en el primer año de su carrera, que ascendieron a la descorazonante cantidad de setenta y cinco modestísimas pesetas, que su trabajo, su talento, ha convertido en no sabemos cuánto, pero sí en mucho; y veían en sus ojos brillantes y, paradójicamente, algo velados por una visión muy clara y muy profunda, todo el recuerdo de su obra, cuya concreción, en forma de consejo, es este libro, lleno, más que de otra cosa, de intimidades y de recuerdos.

Pero no se crea que sólo esto compone

el libro. Esta es su alma, «el alma de la toga»... de Ossorio y de muchos, buenos y sabios como él; pero halláis, desde el consejo paternal a la más fina ironía, y desde el ataque rudo y a fondo, a la descarnada disección de cadáveres sociales putrefactos.

Es notable, sobre todas otras cualidades, la elevación moral del libro y su efecto reconfortante.

Según comentaba Aristóteles, y traduce el gran arcipreste Juan Ruiz,

... cosa es verdadera,
el mundo, por dos cosas trabaja: la primera, por haber mantención; la otra cosa era...

... era, en lenguaje y conducta decentes —y no del arcipreste—casarse; según Ossorio, debe trabajarse también, y «primordialmente, por hacer el bien, por elevarse sobre los demás, por el orgullo de llenar un cometido transcendental». Este es el pensamiento que informa toda la obra, y por él debe juzgarse de su bondad. Esta es, además del alma del libro, el alma de la toga; aquella bondad que impone el olvido de la conveniencia y de la comodidad personales para anteponer el interés de quien a nosotros se confía; aquella vocación, que hace del pedir justicia «la obra más íntima, más espiritual, más inefable del hombre»; el desdén para los «venales y los influenciados, para los hipócritas y los necios, para los asesinos alevosos y los perros ladradores»; aquella conducta que desmienta que la profesión de abogado sea el tipo de la caracterizada por una inmoralidad inevitable; aquella fortaleza de ánimo, que al autor asemeja coraza, para resistir a las injustas censuras; aquella sensibilidad que, con el dolor, el entusiasmo y la arambición de felicidad, hace que la palabra y la pluma acompañen con fe a su defendido; aquella independencia, que ni el amor, ni la política, ni ninguna otra influencia, por alta que sea, pueden quebrantar. Todas estas cosas y muchas más son las cualidades del alma del abogado, que Ossorio expone gloriosas, santas, como objeto de veneración, como la Fe, la Esperanza y la Caridad de los abogados.

Este libro es único en castellano, a lo poco se ha escrito sobre la transcendental función del abogado, y mucho menos sobre su persona. Las más de las veces ha sido para denigrarlo y para hacerle objeto, ya de burlas, ya de las más acres censuras.

Y es consolador que el primer libro dotado de interés que sobre el abogado ve la luz, dé una tal sensación de confortador alivio.

Ossorio reduce el problema del abogado a una cuestión espiritual, como a ella se reducen todas las grandes cuestiones humanas. Comprenderán este libro todos los que, como el autor, al cabo de veinticinco años de vestirla, ni una vez, ni una sola, se haya envuelto en su toga «sin advertir el roce de una suave y consoladora emoción».

Es el premio que da la toga a los que la visten sintiendo su alma.

José M. RUIZ MANET

RASGO PLAUSIBLE DEL NUNCIO DE SU SANTIDAD

Se estaba preparando un homenaje nacional al señor Nuncio por haberle sido concedida la gran cruz de Carlos III; pero antes de ello, y agradeciendo en el alma las señaladas muestras de consideración y respeto del público español, ha reiterado el señor Nuncio su propósito de no admitir ningún obsequio que tenga carácter personal; pero, en cambio, ha manifestado que le complacerá que las cantidades que para dicho objeto se hayan recaudado o puedan recaudarse se apliquen a la educación popular, que el mismo señor Nuncio tiene en proyecto y para el cual ha hecho ya donación de 25.000 pesetas.

Los comentarios huelgan. La Junta central de Acción católica ha acordado que la suscripción empezada continúa con mayor entusiasmo, si es posible, a fin de que los recursos destinados a levantar un nuevo establecimiento de enseñanza gratuita y religiosa para los niños pobres de los alrededores de Madrid sean abundantes.

LOS NUEVOS RICOS EN ALEMANIA

La plaga de los nuevos ricos no ha descargado solamente sobre los países vencedores y los neutrales aprovechados. También en los países vencidos hay nuevos ricos y en tanta abundancia, probablemente, como en los triunfadores. La miseria que ha acarreado la derrota no se ha extendido hasta esa clase de personas que poseen la poco recomendable ciencia de enriquecerse cuando todo el resto de la población sufre, y precisamente a causa de esos sufrimientos de los más.

En 1917, los alemanes que declaraban una renta superior a un millón de marcos eran 421; al año siguiente eran 504.

En Dusseldorf, un ganadero que reunía 1.800 marcos de renta, subía a 34.000 en 1916, y 112.000 en 1917; un vendedor de patatas pasó de 18.000 a 56.000, y después a 170.000. La industria del hospedaje pasó, desde 1916 a 1917, de 28.000 a 117.000 en la proporción de sus beneficios. Aún ha progresado más el ramo de comestibles, que ha subido de 200.000 a 325.000 marcos. En cuanto a los agricultores, no saben ya qué hacer de su dinero, y las Cajas de ahorros de Hesse se han visto obligadas a reducir al 2 por 100 el interés de los depósitos que pasan de 200 marcos.

G. G.

MONUMENTO AL DOCTOR TOLOSA LATOUR

El Comité organizador del monumento al doctor Tolosa Latour, que preside el doctor D. Angel Pulido, nos envía una carta, de la que recogemos los siguientes párrafos:

«Con la memoria del esclarecido doctor Tolosa Latour ocurre lo que es propio y característico de las grandes figuras: a medida que el tiempo la va alejando, crece ella y aumenta su prestigio. Es que el eminente médico, amparador de la infancia y de toda debilidad, no ha actuado sólo sobre las inteligencias, sino sobre los corazones, y el duelo de la pérdida de aquel hombre magnánimo aumenta cada día y se hace, según pasan las horas, más tierno y efusivo.

Así no es extraño que de muy distintos lugares lleguen manifestaciones de veneración a Tolosa Latour y de que sea unánime el deseo de que se erija un monumento que concrete en la piedra o en el bronce la simpatía y el amor de tantos millares de hombres de buena voluntad.

Más que por propia iniciativa, en obediencia a esos requerimientos se ha constituido un Comité, del que forman parte colegas, amigos, discípulos, admiradores del gran médico, y ese Comité se dirige al pueblo español con la invocación presente, para que coopere a la suscripción pública que va abriendo al efecto. Es de esperar que en este postrero homenaje que cabe rendir al maestro bondadoso, se evidencie y concrete el dolor y la admiración que surgen de los corazones mejores ante el recuerdo del Sr. D. Manuel de Tolosa Latour.»

Figuran como vocales del Comité los señores siguientes:

Duque del Infantado, duque de la Vega, Joaquín Ruiz Jiménez, Avelino Montero Ríos Villegas, marqués de Guerra, José Francos Rodríguez, José Ortega Munilla, Fidel Pérez Mínguez, Pedro Pablo de Alarcón, José Luis Escolar, Eduardo Masip y Budesca, Nemesio Fernández Cuesta, Gabriel Abreu y Miguel Gómez Cano, secretario.

Se reciben las cantidades para la suscripción pública en el Consejo Superior de Protección a la Infancia (ministerio de la Gobernación), en el Colegio de Médicos, Mayor, 1; en el Centro de Hijos de Madrid; y en la librería de Fe, Puerta del Sol, 15.

EL FIGARO
DELEGACIÓN
DE CATALUÑA
Lauria, 26, Barcelona
Teléfono S. P. 514

LA VIDA DEL GRAN MUNDO

Rehabilitación de títulos del Reino

Por el ministerio de Gracia y Justicia se anuncia que doña Beatriz de Zaldívar y Redó ha solicitado la rehabilitación del título de conde de Saucedillo, y la del título de marqueses de Torres la pide D. Juan Cisneros a favor de su hijo D. Miguel Cisneros y Cáceres.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una niña la señora de D. Pedro Pidal (née Carmen Bermejillo.)

La recién nacida es nieta de los marqueses de Villaviciosa de Asturias y de los marqueses de Bermejillo del Rey.

Boda

En la parroquia de San Jerónimo el Real ha tenido lugar la boda de la Srta. María González del Valle con el ex diputado a Cortes D. Carlos Merino Sagasta, hijo de los condes de Sagasta.

Actuaron de padrinos doña Laura González del Valle, tía de la desposada, y el conde de Sagasta, firmando como testigos el acta matrimonial los ex ministros D. Amós Salvador y D. Tirso Rodríguez, el marqués de Ferrera, D. Carlos y D. Francisco González del Valle, D. Bernardo Sagasta y D. Eduardo Sánchez Roldán.

Bendijo la unión, el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Melo.

A causa del luto, la ceremonia se celebró en familia.

Enfermos

En Archena, donde estaba en compañía de sus padres, los marqueses de Corvera, se ha agravado en tal forma la enfermedad que padece la Srta. Isabel Bustos y Ruiz de Arana, que de Madrid han marchado para acompañarla sus hermanos los duques de Andía, Pastrana, Huete y Estremera.

Hacemos fervientes votos por el rápido y total restablecimiento de la ilustre paciente.

—Se encuentra delicado de salud un hijo de los marqueses de Amurrio.

Felicitación

El marqués de Arriluce de Ibarra está recibiendo muchas felicitaciones por haber sido nombrado vicepresidente del Congreso.

Viajes

Procedentes de Zarauz llegaron ayer la duquesa viuda de Granada y su hijo el marqués de Narros.

—También ayer regresaron de la mencionada playa guipuzcoana los duques de Miranda y sus hijos.

—La marquesa de Marzales y su hermana la señorita Isabel Fernández de Villaviciencia han marchado a Algeciras.

—Regresó a Bilbao la señora viuda de Uhagón.

—Han marchado a Sevilla los Sres. Gamero Cívico y Parladé.

—Llegaron a esta corte, de Mora (Toledo), los marqueses de Vicoria de las Tunas y sus hijos.

—Regresó a Barcelona el marqués de Foronda.

—Ha salido con dirección a Africa el capitán de Caballería D. Francisco Aguilera y Pérez de Herrasti.

—Los condes de Orgaz marcharon a Segovia.

—Han regresado de París a esta corte la condesa de Vilches y su hijo el conde de la Cimera.

—En breve marchará a París el embajador de Francia, M. Alapetite.

—Para sus posesiones de Utrera ha salido el diputado a Cortes conde de la Maza.

—Llegaron a Portugal, procedentes de Niza, los condes de Agueda.

Recepción

En París, y con motivo de la próxima boda de su sobrino el conde Pierre de Polignac con la duquesa de Valentinois, el marqués de Polignac ha dado una comida, a la que asistieron S. A. S. el Príncipe de Mónaco.

Después hubo una brillante recepción.

TOMILLARES

EL FIGARO paga a mejor precio que ningún otro periódico los documentos fotográficos de verdadero interés que se le remitan y sean publicados. Concederá además EL FIGARO a fin de año una prima de 200 pesetas a la mejor fotografía que se le haya presentado.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Continúa la discusión de los presupuestos para el año económico 1920-21

POR LA MAÑANA

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Garrido Juaristi, se reanuda la sesión a las diez y media de la mañana.

Se continúa la discusión del articulado del presupuesto de gastos.

CAPITULO III.—Policia urbana y rural. Artículo 1.º Gastos generales.—Es aprobado.

Art. 2.º Alumbrado.—Se aprueba una enmienda de los Sres. Marcos y García Revendiendo un total de gastos para la Fábrica del gas de 2.850.020,63 pesetas, y de 70.000 para alumbrado de las afueras, o sea un aumento de 270.508,03 pesetas sobre la suma propuesta por la Comisión.

Art. 3.º Limpiezas.—Se presenta una enmienda de los Sres. Marco y García Revenga, solicitando aumento de sueldo para el segundo jefe del servicio y jefes de zona, concediéndose al primero el ascenso a 3.500 pesetas, y denegándose lo pedido para los segundos.

Se acuerda también nombrar de plantilla a los maestros del servicio de Limpiezas, jefes de los talleres de mecánico, carpintero, carretero y guarnicionero, de acuerdo con lo solicitado por D. Jenaro Marcos.

Asimismo se acuerda nombrar obreros fijos a los cinco primeros carreros del ramo.

Art. 4.º Mercados y puestos públicos.—Con una disminución de 239.599,50 pesetas con relación al presupuesto anterior, queda aprobado este artículo.

Art. 5.º Mataderos.—Los Sres. Noguera, Cortés Munera, Fraile y Aguilera y Arjona presentan una enmienda pidiendo el ascenso de los romaneros a 2.500 pesetas, y el aumento del jornal de los jefes de naves, a 8,50 pesetas; subjeses, 8,25; ayudantes primeros y degolladero, 6,50; segundo, 5,50; aprendices primeros, 4,50; segundos, 3, y meritorios, 2,50.

Se desechó el ascenso de los romaneros, y se aprobó el de los operarios de las naves.

Queda aprobado el capítulo tercero.

Se puso a discusión el capítulo cuarto (Instrucción pública).

Se aprueba el artículo 1.º (Instrucción pública obligatoria).

Al artículo 2.º (Instrucción pública voluntaria) defienden unas enmiendas los señores Reglero y Saornil, que impugna algunas partidas del mismo, siendo contestado por los señores Crespo y Fernández Canela.

Acerca del régimen a que están sometidas las escuelas municipales y del que impera para la expedición de colonias escolares, se entabla una ligera discusión.

Pronuncia un sentido discurso el Sr. Fernández Canela, que destaca la posición desventajosa de los niños desheredados de la fortuna y faltos de influencia, para pedir sea corregida.

Los Sres. Saornil, Gabilán y García Vinueza hablan a continuación, y como resultado de la discusión se acuerda ampliar el crédito consignado para colonias escolares.

Queda tomado en consideración el artículo 2.º, y se pone a debate el 3.º (Archivo y Biblioteca municipal).

A este artículo formula una enmienda el Sr. Serrán interesando un aumento de pesetas 100.000 para la creación del Instituto Bibliográfico.

Se opone a la admisión de la enmienda el señor conde de Limpías, quien señala los peligros de pedir nuevos aumentos que vengán a convertir el presupuesto en una ficción.

Alude a los aumentos ya acordados de bastante consideración, y por fin se determina que la cantidad aludida sea reducida a 25.000 pesetas, aprobándose el artículo seguidamente, y el 4.º (teatro Español), después de unas observaciones del Sr. Arribas.

También se aprueba el 5.º (Deuda municipal de música), y se levanta la sesión a las dos y cuarto, para reanudarla a última hora de la tarde.

POR LA TARDE Y POR LA NOCHE

A las cinco y media de la tarde se reanuda la sesión bajo la presidencia del Sr. Garrido Juaristi.

Se pone a debate el artículo 6.º del capítulo cuarto, que se refiere a subvenciones a establecimientos de enseñanza.

Se promueve una breve discusión acerca de una enmienda, en la que se propone que no desaparezcan las subvenciones para algunos Centros de enseñanza, y queda aceptada.

Se acepta otra al artículo 3.º del capítulo quinto (Beneficencia), que se refiere a la creación de una plaza de profesor, y otra de auxiliar de Mecanografía en el colegio de Nuestra Señora de la Paloma.

Queda aumentada en 20.000 pesetas la cifra para la instalación de un lavadero mecánico en dicho colegio, y se fija en 10.000 pesetas la cantidad para la adquisición de calcetines con destino a los asilados.

También se acepta otra enmienda de 3.500 pesetas de aumento para los talleres.

Los restantes artículos quedan aprobados, y se pone a discusión el capítulo sexto (Obras públicas), cuyos artículos quedan aprobados con la admisión de una enmienda al 1.º, del Sr. Marcos Manchón, en la que se equipara en sueldo a los capataces del arbolado.

Los capítulos siguientes (Corrección pública y Montes) quedan aprobados.

Los últimos capítulos del presupuesto de gastos también son aprobados.

La sesión se suspende a las nueve de la noche para continuarla hoy.

REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Esta Corporación ha empezado sus sesiones literarias con entusiasmo inusitado. Además de los sábados, en que los académicos exponen casos clínicos, poco frecuentes en la práctica, y, por lo tanto, de gran enseñanza, ha formado una serie de conferencias, que se celebrarán todos los martes, a las siete de la tarde en punto, siendo la entrada pública.

Hasta ahora la Academia tiene acordadas las siguientes:

Primera. Martes 2 de marzo, «La transplatación en cirugía», por el Sr. Goyanes.

Segunda. Martes 9 de marzo, «Nuevas orientaciones en la lucha social contra la tuberculosis», Sr. Espina.

Tercera. Martes 16 de marzo, «Tratamiento físico de algunas ginecopatías», señor Recaséns.

Cuarta. Martes 23 de marzo, «Las hemodistrofias y las leyes mendelianas», Sr. Pitulaga.

Quinta. Martes 30 de marzo, «Valoración de la técnica en el pronóstico de la laríngeotomía», Sr. Tapia.

Sexta. Martes 6 de abril, «Progresos que aún faltan por realizar y crítica de los ya realizados en el tratamiento de la catarata», Sr. Márquez.

Esta Academia celebrará sesión literaria mañana sábado, a las seis y media en punto, ocupándose el doctor Huertas de «Algunos casos de hemofilia»; luego el doctor Bravo, «Un caso de fractura del cuello del fémur tratado con injerto óseo».

A continuación el doctor Tapia se ocupará de «Un caso raro de eversión de la mucosa de Morgagny», y de «Dos casos de tromboflebitis del seno lateral».

La entrada es pública.

CASA REAL

Audiencias

Ayer tuvieron audiencia con el Rey don A. Catalán, abad de Nueva Nursia (Australia); el director del Museo Arqueológico, señor Mérida, para dar las gracias por la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica; presidente de la Diputación de Guipúzcoa, con los diputados por San Sebastián y Zumaya, Sres. Angulo y Churrua, para ofrecer al Rey la presidencia de la junta del homenaje a Sebastián Elcano, cuyo centenario se celebrará en San Sebastián en septiembre de 1922; director de Seguridad, D. Luis Ortega Morejón, con el sabio cateórico D. José Muñoz del Castillo, para entregar al Rey las conclusiones de la semana radiográfica celebrada en Valladolid.

Su Majestad la Reina doña Victoria recibió en audiencia a la marquesa de Jura Real e hija, a D. José Jáudenes y señora y a D. José María Butler y señora.

Un accidente de automóvil

Dos heridos

En la carretera de La Coruña, cerca de Villalba, ha ocurrido ayer un accidente de automóvil, del cual han resultado heridas dos personas.

Según hemos podido averiguar, marchaban por la citada carretera ocupando un potentísimo automóvil una joven llamada Carmencita Fuentes y dos aristócratas que la acompañaban, uno de los cuales iba conduciendo el coche.

Sin duda, a consecuencia de una falsa maniobra, el santo se estrelló contra un árbol.

Uno de los señores, que resultó ileso, auxilió a la señorita, que estaba levemente herida, y al otro señor, que resultó con la fractura de una clavícula.

Un santon que pasaba en dirección de Madrid trajo a los heridos.

ANOCH EN EL REAL

«Bohemios»

La bellísima partitura de «Bohemios», admirable producción del maestro Vives, fué consagrada anoche nada menos que en la escena del teatro Real y nada menos que en presencia de las personas Reales.

Ha sido un acto de justicia, uno de los pocos actos de justicia que suelen realizarse. Y como no estamos acostumbrados a ellos, experimentamos ayer un hondo e íntimo regocijo.

Conrado del Campo añadió a la música de «Bohemios» lo que faltaba para su transformación en ópera, y como se trata de un hombre en el cual el espíritu crítico vale tanto como la inspiración, no hubo abuso, ni siquiera la más mínima aspiración de eclipsar la obra de Vives. Y tanto es así que no vacilamos en asegurar que lo menos bueno es lo de Conrado del Campo, sin que ello quiera significar que no es excelente, admirable y digno de loa.

Lo más digno de loa es lo que supone el hecho de demostrar al público del Real que existe ópera española y que no es preciso alejarse demasiado para encontrar compositores capaces de contribuir al resurgimiento de aquella admirable modalidad musical.

El auditorio del Real aplaudió mucho y muy bravamente la obra de Vives. Aplaudió también la perfecta interpretación, en la que se destacaron Ofelia Nieto, el tenor Casenave, Enrique Accia, Bettoni, Scafa y el insustituible Carlos del Pozo.

Hubo muchos aplausos para la obra, para los autores y para los cantantes.

Y, sin embargo, hubo también en todos la nostalgia de «Bohemios» como zarzuela, es decir, tal como la hemos conocido, con muchas ridiculeces y con muchos aciertos, éstos a cargo de la música.

Era tan divertido el diálogo de Perrín y Pañacos que no nos resignamos a perderlo para siempre.

En fin, que «Bohemios» gustó en el Real y que nadie se opuso a que la partitura de Vives continúe triunfando como hasta ahora, hasta el infinito.

J. V.

NOTICIAS TEATRALES

ZARZUELA

«La duquesa del Tabarín»

El público de Madrid se sabe de memoria «La duquesa del Tabarín». Esperábamos que la «reprise» de esta ópera por la Compañía de Esperanza Iris fuese un éxito relativo, apenas digno de mención; pero la artista mejicana ha representado una obra nueva, ha mostrado unos trucos desconocidos y ha hecho que la linda partitura se cante, cosa que hasta ahora no había ocurrido. La tiple Srta. Rosel y el Sr. Llaurado, debutantes, repitieron varios números de la ópera a petición insistente del público. El triunfo, sin embargo, es exclusivo para la Iris; llena el escenario, actúa como deliciosa actriz cómica, busca efectos en donde no los hay, amoniza y regocija todo. Realmente, es una artista de primera fuerza.

Escuchó las más ruidosas ovaciones, especialmente al bailar unos tangos argentinos interpolados de manera arbitraria en la partitura, pero que se escuchan y se ven bailar con agrado.

El barítono Ramos confirmó el éxito que obtuvo el día de su presentación.

El teatro estaba lleno por completo.

J. L. M.

CENTRO

La linda actriz de la compañía de Peña Conchita Aréjula, que actúa en el Centro, tuvo ayer la desgracia de caer, durante la interpretación de un baile de apaches de la ópera «Una aventura en París», produciéndose lesiones de alguna consideración en una rodilla.

Asistida convenientemente la simpática tiple, su estado no inspira cuidado al punto, aunque el accidente le impedirá trabajar en unos días.

Lamentamos lo ocurrido y deseamos el total restablecimiento de la Srta. Aréjula.

LARA

Hoy, a las diez de la noche, y con la comedia «María Victoria», en la que tanto se distinguen Ernesto Vilches, Irene López Heredia y los demás artistas de la compañía que figuran en la interpretación, se celebrará la función correspondiente al décimocuarto y último viernes aristocrático.

Por la tarde, a las seis, «La muchacha que todo lo tiene».

El próximo martes, día 2 de marzo, estreno de la obra inglesa de gran emoción «Wu-Li-Chang». Se pone en conocimiento de las personas que tengan mandado reservar localidades para dicho día, que pasen por la contaduría del teatro antes del sábado, día en que se dispondrán de las que no hayan sido recogidas.

INFORMACION DE BARCELONA

El general Miláns del Bosch en Barcelona.-Entrevista con el general Weyler.-Carriosa despedida.-Disgusto entre los patronos.-Los actos de sabotaje.-Se cotiza nuevamente para los Sindicatos.-La Federación Patronal y la Lliga regionalista.

AGRESIÓN A UN GUARDIA

BARCELONA 26 (2,45 t.).—Esta madrugada, el guardia de Seguridad núm. 281 fué agredido por un grupo de soldados, uno de los cuales le arrojó un vaso a la cabeza, causándole una herida leve en la región superficial.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado militar, a cuya disposición han sido puestos los agresores, llamados Manuel García, Andrés Mateo y Nicolás Marco, pertenecientes a la primera, segunda y tercera batería, respectivamente, del octavo regimiento montado de Artillería.

EL GOBIERNO Y "LA VEU"

«La Veu de Catalunya», hablando de la capacidad del Gobierno para resolver los problemas actuales, dice:

«El Gobierno del Sr. Allendés alzar no es el Gobierno que necesita hoy España; no es el Gobierno que puede resolver los problemas planteados.»

A pesar de los votos de confianza semanales del Congreso, este Gobierno no tiene ni puede tener la confianza del país.

EL JUGADOR CAPABLANCA

El notable ajedrecista Sr. Capablanca jugará esta noche en el Círculo Artístico 30 partidas simultáneas.

UN ATROPELLO

El tranvía de la calle de Balmes, en su cruce con la de Valencia, ha atropellado a una joven de diecisiete años, que hasta la fecha no ha sido identificada.

ROBO DE UNA CARTERA

A medio día de hoy, en la estación de Sans, a la llegada del expreso de Valencia, la Policía ha detenido a dos sujetos que momentos antes habían sustraído a uno de los pasajeros una cartera conteniendo 3.625 pesetas en billetes del Banco de España.

PROTESTAS CONTRA UN ATENTADO

En el Gobierno civil se reciben numerosos telegramas de protesta contra el atentado al Sr. Maestre, y felicitándole por haber resultado ileso.

EL CRIMEN DE SABADELL

Según los datos recogidos, parece ser que los autores del crimen recientemente registrado en Sabadell, dirigían sus iras principalmente contra el hijo del patrono muerto, llamado D. Eugenio, y que ha resultado gravemente herido.

Este señor dirigía una fábrica de hilatura de estambre, y había convenido con sus obreros que se trabajase diez horas diarias, estableciendo los turnos consiguientes y abonándoseles las dos horas de trabajo extraordinario a razón del 50 por 100 de aumento en los jornales.

Los sindicalistas se oponían a este convenio, y se cree que tal ha sido la causa que ha motivado el atentado.

Parece que los agresores eran jóvenes y no vecinos de Sabadell.

MILÁNS DEL BOSCH EN BARCELONA. SU VIAJE A MADRID

BARCELONA 26 (11,45 n.).—En el tren de la línea del litoral de las tres y veinte minutos de la tarde ha llegado a Barcelona, procedente de Cádiz, el general Miláns del Bosch, acompañado de su esposa y sus tres hijas.

Acudieron a la estación a recibirle el gobernador militar, general Martínez Anido; el general jefe de Estado Mayor, Sr. Tourné; gobernador civil interino, Sr. De Prat; marqués de Alfarrás, teniente coronel de Infantería Sr. Avilés, en representación del general Weyler, y muchos jefes y oficiales de la guarnición.

En el automóvil del capitán general, y acompañado del general Tourné y el teniente coronel Sr. Avilés, se dirigió el señor Miláns del Bosch a Capitanía general para cumplimentar al marqués de Tenerife.

Este, en la conversación por ambos mantenida, le dijo que se interesaría por su pronto regreso a la Capitanía general de Cataluña.

Miláns del Bosch le contestó que había formado el propósito de no volver a desempeñar el mando militar de Cataluña; pero ante las demostraciones de cariño y simpa-

lía que estos días ha recibido, ha cambiado de opinión, y lo aceptará con gusto si se lo ofrece un Gobierno serio.

El general Miláns del Bosch, al salir de Capitanía, entró en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, donde oró breve rato ante la imagen de la Virgen.

Desde el templo se trasladó, a pie, a la morada del marqués de Alfarrás, donde recibió la visita de numerosas personalidades. Luego visitó al doctor Cardenal, que le ha asistido en su reciente enfermedad.

Al volver a casa del marqués de Alfarrás, Miláns del Bosch recibió nuevas visitas.

Interrogado el general Miláns del Bosch, ha dicho, después de historiar las causas que motivaron su dimisión, en la forma ya conocida:

—Mucho se ha fantaseado respecto a mi actuación. No he hecho otra política que la que la tranquilidad de Barcelona ha requerido. Aun hoy día recibo testimonios de gratitud de elementos obreros. Sepan que no soy amigo de las detenciones en masa ni de las represiones duras, pues tan enemigo soy y ha sido de la tiranía patronal como de la obrera.

No hay más que una conducta a seguir en Barcelona para solucionar la cuestión social, que es encauzar las aspiraciones obreras inspirando confianza a la clase trabajadora y alejando de Barcelona a los elementos perturbadores, que se mezclaban con los obreros para provocar—y esto no ofrece duda alguna—una explosión bolshevik. Cuando llegó esta tarde, procedente de Cádiz, el general Miláns del Bosch, quien primero se acercó a él fué el ayudante del capitán general, teniente coronel Avilés, diciendo:

—Mi general: Tengo orden de S. E. el capitán general de ponerme a la de V. E. El automóvil oficial de Capitanía está a su disposición. También me ha encargado S. E. diga a V. E. que le dispensa la visita de cortesía que tiene la obligación de hacerle.

Sin embargo de esto, conforme anunció, lo primero que hizo el Sr. Miláns del Bosch fué dirigirse desde la estación a Capitanía, para cumplimentar al general Weyler.

El general Miláns, acompañado de su señora e hijas, llegó a la estación quince minutos antes de la hora de salida del expreso de Madrid. Al penetrar en los andenes fué saludado afectuosamente por la concurrencia que atestaba materialmente aquellos. Pocas veces se ha visto en Barcelona una despedida tan cariñosa.

Hallábanse presentes las autoridades todas, el capitán general, alcalde, presidente de la Audiencia, gobernador accidental, obispo, jefes de Policía y Seguridad, presidente de la Federación Patronal, diputados y senadores regionalistas y de la Unión monárquica que se hallan en Barcelona, representaciones de entidades y Corporaciones, Comisión organizadora de los somatenes, muchos aristócratas y gran número de damas; todos los generales con mando, excepto el de Intendencia militar, que se halla enfermo en cama; coroneles, Comisiones de jefes y oficiales de todos los Cuerpos, generales excedentes, jefe del Estado Mayor, etcétera. Casi todo el elemento militar vestía de uniforme, excepto el capitán general.

Como puede verse, la guarnición de Barcelona ha cumplido al pie de la letra el deseo expresado por el general Weyler de que acudiera a despedir al Sr. Sr. Miláns del Bosch.

El presidente del Centro de Defensa Social, al estrechar la mano al general Miláns del Bosch, le dijo:

—Es una pena tener que despedirnos de usted.

A lo que el general repuso:

—¿Qué le vamos a hacer!

Luego, dirigiéndose al alcalde Sr. Martínez Domingo, le dijo:

—Es inmenso mi agradecimiento a Barcelona.

Y el alcalde replicó:

—Barcelona corresponde a la gestión de vuestro cargo.

Al subir el general al vagón se dió un viva a Miláns, que fué unánimemente contestado.

El general contestó con vivas a Barcelona, a España y al Rey, que fueron contestados por todos los presentes.

Estrechó la mano a las autoridades y abrazó al general Weyler. Al arrancar el tren sonó una nutrida salva de aplausos.

Varias personas de la aristocracia ofrecieron canastillas de flores a la esposa y las hijas del general.

DISGUSTO ENTRE LOS PATRONOS

Los patronos, según se nos ha dicho en

la Federación Patronal, se hallan disgustados, no sólo porque en sus casas se registran frecuentemente actos de «sabotaje» (sobre todo en el ramo de transportes, en el que han sido envenenados quince o veinte caballos), sino también porque resurgen los delegados en los talleres y se cotiza para los Sindicatos con toda libertad.

—Si las autoridades no saben impedirlo—se nos ha dicho—lo impediremos los patronos, aunque para ello tengamos que adoptar extremas medidas.

LA FEDERACIÓN PATRONAL Y LA LLIGA REGIONALISTA

Días pasados, el presidente de la Federación Patronal, Sr. Graupera, se dirigió a los señores marqués de Camps y barón de Güell, extrañándose de que, habiéndose adherido a la manifestación de simpatía al general Miláns del Bosch, no hubiesen protestado del artículo de Cambó, y les rogó le manifestasen su criterio.

Los señores barón de Güell y marqués de Camps contestaron con evasivas, diciéndole que si quería conocer el criterio de la Lliga regionalista se lo preguntase a Cambó.

RODRIGO SORIANO

Por la vía marítima, y procedentes de Alemania, han llegado hoy a Barcelona el ex diputado a Cortes D. Rodrigo Soriano y el administrador del diario madrileño «España Nueva».

EL SR. RAHOLA

En cuanto regrese de Madrid el diputado a Cortes Sr. Rahola marchará a París, para regresar a la corte a principios de la próxima semana.

EL ASESINATO DE LOS GUARDIAS CIVILES. CONSEJO DE GUERRA

Uno de los días de la semana próxima se constituirá en esta capital el Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa seguida a los paisanos Manuel Rovira, Luis Verdagué, Emilio Ballester, Manuel Oliveras, Pedro Poch, Manuel Casas, Miguel Mandragán, Rafael Climent, José Alcaraz, Francisco Obiol, Federico Espi y Vicente González, procesados por el asesinato de los guardias civiles Peromingo y Gonzalo.

EL CRIMEN DE SABADELL

En reunión celebrada por la Junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional se dió cuenta del atentado cometido en Sabadell contra el Sr. Jenny y sus hijos, acordándose hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación, así como sus votos por el pronto restablecimiento de los heridos y protestar contra estos hechos que con tanta frecuencia se vienen registrando.

Ampliando la información sobre las causas que han podido motivar el crimen de Sabadell, diremos que los obreros de este señor se hallaban satisfechos con el convenio establecido, hasta tal punto que ese mismo convenio debía extenderse, a partir del próximo lunes, a toda la industria de hilatura de estambre, cosa que a todo trance querían impedir los sindicalistas, lo cual indudablemente motivó el atentado.

EFECTOS DEL TEMPORAL

Continúan recibiendo detalles de los daños causados por las inundaciones de los pasados días.

En Batet se hundió una casa de campo. No hubo desgracias.

En Llinás la corriente arrastró un molino, sin que tampoco se registrasen desgracias personales.

En San Julián, el Ter hundió una casa denominada La Barca. Las pérdidas se calculan en 2.500 pesetas. La carretera de Anglés ha sido cortada en un trozo de 20 metros.

BILBAO

LOS TIPÓGRAFOS

BILBAO 26 (12 n.).—El día 19 del actual la Sociedad Tipográfica de Bilbao envió una circular a los patronos solicitando aumento en los salarios, en la siguiente proporción:

Jornales hasta 2,50 pesetas, aumento de dos reales; hasta cinco, de una peseta, y de cinco en adelante, 1,50.

La Sociedad nombró una Comisión que se pusiera al habla con los patronos; éstos, a su

vez, han designado otra, y mañana viernes celebrarán ambas una reunión para discutir las peticiones formuladas.

Aunque los patronos se muestran reacios a transigir, alegando que en octubre elevaron los salarios, se cree que ambas Comisiones llegarán a un acuerdo y no se planteará el conflicto.

LA CARESTÍA DE PAPEL

Por otra parte, la carencia de papel está a punto de ocasionar graves consecuencias. Algunos litógrafos se verán obligados a cerrar sus imprentas, toda vez que las fábricas de Arrigorriaga y Tolosa, que se dedican a la fabricación de papel comercial, no tienen existencias, y en algún tiempo no podrán servir las toneladas pedidas para Bilbao.

El almacén que en esta villa tienen establecido la Papelera Española se halla exhausto, hasta el punto de que el stock de algunas imprentas, con ser exiguo, es más importante que aquí.

LA HUELGA DE ARANGUREN

Según los informes oficiales, la huelga planteada por los obreros de la fábrica de La Papelera, en Aranguren, continúa en igual estado.

TRIGO ARGENTINO

Ha llegado a este puerto el vapor «Mar del Norte», conduciendo a su bordo 2.700 toneladas de trigo argentino, consignadas a Madrid. Sin embargo, el ministro de Abastecimientos, en vista de que ha mejorado algo la situación que motivó que dicho cargamento se consignase a la corte, ha dado orden de que se dejen en esta villa 1.100 toneladas de dicho cereal, y el resto sea expedido a Madrid.

Además mantiene el ministro su ofrecimiento de destinar a Bilbao el primer cargamento de trigo que llegue de la Argentina.

EL MUSEO DE BELLAS ARTES

La Asociación de Artistas Vascos ha pedido al presidente de la Diputación que se encargue a un artista todo lo referente a la construcción del Museo de Bellas Artes en el Parque.

El presidente de la Corporación provincial ha dicho que hay una Comisión nombrada al efecto, y ella será la que proponga lo que estime oportuno.

LA VENTA DE TABACO

Por vender al «mínimo» precio de dos pesetas las cajetillas de tabaco cuyo coste en los estancos es de sesenta céntimos, ha sido detenido un «acaparador» llamado Juan Fernández.

HUESCA

UN CONGRESO DE FUERZAS VIVAS

HUESCA 26.—Se reunieron las Comisiones de las entidades excelentísimo Ayuntamiento, Cámara oficial de Comercio e Industria, Asociación de labradores del Alto Aragón, Comisiones de propietarios del secano de Huesca y del Sindicato agrícola y pecuario, tomándose los siguientes acuerdos:

Celebrar una Asamblea magna el día 14 de marzo próximo para pedir la elevación del trazado del canal de la derecha del pantano de Belsué, con lo cual se regaría todo el secano de Huesca.

Invitar a todas las entidades locales que hasta ahora no tienen representación en esta Comisión para que formen parte de la misma, en nombre de todas las entidades antes citadas.

Considerando la importancia grandísima que ha de tener la elevación de ese canal, se acuerda oficiar a la excelentísima Diputación provincial, a la Cámara oficial agrícola, a la Cámara de la propiedad, a la Federación agraria Alto-Aragonesa y a la Asociación patronal de comerciantes.

Se acordó remitir a la Prensa de la capital los acuerdos que se tomen y pedir la cooperación de todos los verdaderos amantes del progreso de Huesca.

PONTEVEDRA

LA HUELGA DE CARRIL

PONTEVEDRA 26.—Continúa la huelga de los obreros de las fábricas de Carril (Villagarcía).

Los huelguistas asaltaron el vapor griego «Traelis Crados», para impedir las operaciones de descarga de una expedición de carbón que conducía dicho barco y venía consignado a nombre del presidente de la Asociación comercial, D. José Pérez.

Fuerzas de la Guardia civil y Seguridad intervinieron, logrando impedir los propósitos de los asaltantes.

Más tarde se dirigieron los huelguistas a las fábricas de D. José Gil y de los Sres. Deza y Viqueira.

En actitud hostil quisieron penetrar violentamente en los edificios y derribaron varios castillos de madera elaborada, causando algunos destrozos.

VALENCIA

UNA CATÁSTROFE EN EL PUERTO

VALENCIA 26 (11,30 n.).—Hoy se ha registrado en el puerto una espantosa catástrofe. Hará próximamente mes y medio se incendió el vapor «Vaarlis», que llevaba carga general y una considerable cantidad de cajas...

Estas cajas se estaban embarcando a bordo del pailebote «Llobet Hermanos», que se hallaba amarrado al muelle de Levante.

Esta tarde se estaban terminando las operaciones de carga, las cuales se efectuaban por medio de una tabla, colocada en pendiente desde el muelle a la embarcación...

Faltaban sólo por cargar unas 100 cajas, cuando inopinadamente y por causas que se ignoran, pues son varias las versiones que circulan, se ha producido una formidable explosión...

Han caído al agua cinco marineros, y otros hombres han sido lanzados del barco al muelle.

En los primeros momentos se produjo una confusión espantosa y la gente dió en huir en todas direcciones; pero, pasados unos instantes y los ánimos rehenos, se acudió en auxilio de las víctimas.

Un capitán de Infantería, que se paseaba por el muelle, ha dicho que al tiempo de ocurrir la explosión vió el cuerpo de un hombre por el aire. No ha sido uno, sino tres, los lanzados a lo alto por los efectos de la explosión.

Por efecto de la catástrofe, resultaron muertos los obreros Francisco Martí Tamarit, de cincuenta y cinco años, y Rosendo Valero Cochet, de treinta y dos, ambos ocupados en los trabajos de carga.

Los heridos curados en la Casa de Socorro son los siguientes:

Luciano Garcá Salvador, pronóstico reservado; Jorge Vidal Milar, de treinta y seis años, menos grave; Bartolomé Pérez Salán, menos grave; Francisco Jimeno Segarra, de cincuenta y dos años; el patrón del barco, Lorenzo Oliver Burguera; José Dobón Ránet, Andrés Salom Fernández, José Andrés García y Manuel Asenjo Gálvez.

La tripulación del barco se componía de diez hombres, y los operarios empleados en las faenas de carga sumaban doce. De ellos, solamente dos han resultado ilesos.

Al lugar del siniestro han acudido los bomberos; pero han tenido que cesar en sus trabajos, porque, al arrojar agua sobre la gasolina, creció el incendio. Este se propagó a las 100 cajas de gasolina que quedaban en el muelle.

Sólo ha quedado el esqueleto del barco, el cual se halla medio hundido en el agua. El espectáculo era imponente. El puerto todo aparecía fantásticamente iluminado por las llamas del incendio.

A las seis y media cayó el palo mayor del barco sobre uno de los soportes del alumbrado del puerto, rompiendo el arco voltaico. Más tarde cayeron los otros dos palos.

No se ha salvado más que parte del palo mayor, el botacón de proa y parte del aparejo.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en 400.000 pesetas el valor del barco y 200.000 el de la mercancía.

El «Llobet» se disponía a efectuar su tercer viaje. En el primero, embarrancó; en el segundo, sufrió también averías, y ahora, que se preparaba para hacer el tercero, ha quedado totalmente destruido.

La catástrofe ha causado general consternación.

EL C DEL GRAO

Esta mañana los médicos lorenenses han practicado la autopsia al cadáver del patrono D. Enrique Illuecas, apreciando que tres de las heridas que sufrió eran mortales de necesidad.

Continúa el Juzgado instruyendo diligencias con motivo de este hecho. Han sido detenidos ocho metalúrgicos que formaban parte de la Junta Directiva de la Sociedad del ramo.

Esta tarde, a las tres, se ha verificado el entierro de la víctima. El fúnebre acto ha sido presidido por las autoridades civiles y militares. El representante de la Diputación, comandante de Mariua y una representación de la Cámara de Comercio.

En la Comitiva figuraban representaciones de todas las clases sociales, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo.

SEVILLA

CONFLICTO DE PANADEROS

SEVILLA 26.—Ha visitado al gobernador civil una Comisión de patronos panaderos, dándole cuenta de que el sábado abandonaron el trabajo los obreros de la tahona sita en la calle Santas Patronas, y que hoy no han acudido los de la panadería de la calle Peñuélas.

Indicaron al gobernador que parece desearse el propósito de los obreros de ir poco a poco declarándose en huelga, hasta llegar a la general.

El gobernador interino ha conferenciado con el alcalde sobre este asunto, para adoptar las medidas preventivas necesarias para garantizar el abastecimiento público de pan.

LERIDA

LOS AUTORES DE UN ROBO

LERIDA 26.—La Guardia civil de San Romá de Abella comunica al gobernador civil haber detenido a los vecinos del pueblo de Figuerola de Orcau Miguel Tresseras Clotet y José Tresseras Clotet, de catorce y veintidós años de edad, respectivamente, autores del hurto de 1.100 pesetas que su vecino Francisco Bernans tenía guardadas en una mesa de noche, en su domicilio.

Los detenidos, juntamente con la mencionada cantidad, que les fué ocupada, fueron puestos a disposición del juez municipal de dicho pueblo.

ZARAGOZA

CAÍDA MORTAL

ZARAGOZA 26 (10,30 n.).—En la Azucarera de Aragón se cayó de un andamio de 12 metros de altura el obrero Vicente Ferruz.

Trasladado en camilla a la Casa de Socorro, se observó que sufría la fractura de la base del cráneo.

Su estado es gravísimo. Se desconfía de salvarle.

UN NUEVO PETARDO

ZARAGOZA 27 (11,35 m.).—(Urgente).—El dueño del café de Londres, D. Gregorio Escudero, a las doce y media de la noche, inspeccionó antes de cerrar el establecimiento. En el rescusado la puerta que da a la calle de la Montera halló un petardo mayor que los anteriores. Dicho petardo acababa de ser colocado por un individuo que echó a correr al verse sorprendido.

El dueño pudo apagar la mecha, evitando la explosión.

El autor de la bomba logró escaparse.

El petardo estaba forzado con una lata de pimientos, ajustado el cierre con sebo, reforzado por un alambre, envuelta con periódicos.

El herido de la Azucarera ha fallecido a media noche.

EL SUCESO DEL CAFÉ ROYALTY.—DETENIDOS EN LIBERTAD.—AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA VICTORIA—NO GRACIA

El juez que entiende en la causa seguida por la colocación del petardo que hizo explosión en el café Royalty ha puesto en libertad a Angel Bartolomé, Emilio Santolaria y Agustín Paralluelo, contra quienes no resultan cargos.

Se ha dictado auto de procesamiento contra Victoriano Gracia, pues se han hallado pruebas de que construyó el petardo encontrado en el café Central el mismo día de la explosión en el café Royalty.

Continúan encarcelados el presidente del Sindicato del ramo de alimentación y el propagandista Cenón Capuda; pesan sobre este último sospechas de que ha tomado parte en un atentado.

Se desconfía de que se pueda averiguar quién colocó el petardo que explotó en el café Royalty.

MALAGA

LOS PELIGROS DE LA ESGRIMA

MALAGA 27 (2 m.).—En la fonda de Lema, de la calle de Sagasta, núm. 11, se hospedan los dos amigos Francisco López Pastor, teniente de Infantería, y Baltasar Puig, joven muy conocido de esta población.

Después de cenar comenzaron a efectuar ejercicios de esgrima con tan mala fortuna que el teniente López introdujo el florete en el ojo derecho de Puig.

Baltasar Puig se encuentra en grave estado.

CORDOBA

LA HUELGA DE AZUCAREROS

CORDOBA 26.—En el despacho del gobernador civil recibió el Sr. Peiro Zafrá una Comisión de obreras de las fábricas de azúcar de los Sres. López de la Manzanera, Caparroz y Córdoba y Compañía.

El Sr. Peiro las exortó a que diesen por terminada la huelga, por lo que esperaba formularsen sus peticiones por escrito.

Las obreras así lo hicieron ante los patronos allí también presentes, quedando en principio de acuerdo en lo referente a la duración de la jornada, concesión de 1,50 pesetas por el millar de estuches ó 2,25 de jornal.

También se ultimaron otros detalles respecto al trabajo.

Las obreras se llevaron las bases para que las conocieran sus compañeras, y mañana contestarán.

Sólo quedan dos puntos por solucionar: el referente a la admisión de todas las paradas, cosa a que se niegan los patronos, por no haber trabajo suficiente, y en la cantidad de 1,50 pesetas por cada millar.

GRANADA

LOS PELIGROS DE LA CAZA

GRANADA 26.—Cazando en el término de Zafayona, tuvo la desgracia de que se le reventase la escopeta Manuel Pérez Navarro, de veintidós años, produciéndose una herida en la mano izquierda, con gran destrozo de las partes blandas de la misma.

Fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, donde fué curado, quedando encamado en la sala de San José.

SALAMANCA

UNA VACA HIERE GRAVEMENTE A BELMONTE

SALAMANCA 26.—El diestro Juan Belmonte torcaba unas vacas en la dehesa llamada Padierno, propiedad del conocido ganadero Sr. Pérez Tabernero; al dar un lance, fué cogido y volitado horriblemente, resultando con una herida de diez centímetros de extensión por cuatro de profundidad en el muslo derecho.

Durante largo tiempo no pudo ser asistido debidamente el popular espadá, pues fué preciso enviar por el médico titular de Matilla de los Caños, D. Arcadio Martín. En tanto llegaba, se le estuvieron aplicando en la herida compresas de algodón hidrófilo, con objeto de contrarrestar la tremenda hemorragia que sufría el diestro.

Cuando llegó el médico y se le practicó la primera cura, el médico dijo que la herida podía tener graves consecuencias, dada la gran pérdida de sangre que había sufrido Belmonte.

El herido, después de curado, cayó en una gran postración.

Esta noche ha salido Belmonte para Madrid.

Los derechos pasivos de los funcionarios del Estado

En vísperas de presupuestos, y aunque existen tan perentorios asuntos como el de la aplicación del 28 por 100, que quedó pendiente de la ley de 14 de agosto, los funcionarios hacen fijar su atención en lo que preceptúa el Real decreto de 31 de diciembre.

La ley de 22 de julio, en su base novena y su reglamento, retrotrayendo los efectos legales, determinaron que los funcionarios que ingresaron al servicio del Estado, a partir del 4 de marzo de 1917, con los que ingresen con posterioridad, han de constituir un núcleo, que no percibirá derechos pasivos con cargo al Tesoro público.

Tal vez por esto mismo se trata de coonestar la supresión del gasto con los intereses de los funcionarios, y a tal fin se preceptúa un concierto con el Instituto Nacional de Previsión, se crea una Junta en la que tiene representación el propio Instituto, se determina el programa fundamental sobre el que han de emitir dictamen y se ultima en principio el procedimiento.

No hay que olvidar que en este pleito están tan interesados como los demás funcionarios no sólo los geometras, administrativos, mecanógrafos y subalternos, sino los mismos ingenieros y ayudantes, aparejadores, arquitectos, etc.

SUCESOS

El joven de veintidós años Angel Pumarega García, tipógrafo, que presta sus servicios en un periódico de la mañana, intentó ayer, de madrugada, poner fin a su vida. El suceso ocurrió de la siguiente forma:

Angel, una vez terminado su trabajo, tomó un coche de punto, diciéndole al cochero que le llevara al final de la calle de Miguel Angel. Dentro del coche, y cuando ya se hallaba éste en la calle citada, el joven sacó una pistola y, separando las ropas que le cubrían el pecho, apoyó el cañón sobre éste y disparó.

En la Casa de Socorro de Chamberí fué asistido Angel de una herida con orificio de entrada en el cuarto espacio intercostal.

En gravísimo estado fué trasladado en una camilla al Hospital de la Princesa.

En el lugar denominado Huerta del Obispo (Tetuán de las Victorias) riñeron por cuestiones profesionales los carreteros Santiago Muñoz y Felipe Escarpa Ibáñez. Felipe ingresó en el Hospital de la Princesa, donde fué asistido de varias heridas graves que le produjo su contrincante con un cuchillo. El agresor fué puesto a disposición del Juzgado de Colmenar Viejo.

Hilario Hibas Ballester, de cuarenta y cinco años, fué atropellado en la calle del Duque de Alba por el coche de punto núm. 428, que se dió a la fuga. Hilario fué curado de lesiones de pronóstico reservado.

De una guardilla de la casa núm. 27 de la calle de Serrano se han llevado unos cacos un bañi que contenía ropas, valoradas en 300 pesetas, propiedad de doña Rosario Alberri.

En la Casa de Socorro correspondiente fué asistido de heridas de pronóstico reservado en el labio superior y en la nariz el niño de once años Tomás Chicote Sánchez. Dichas lesiones se las produjo un guarda de la estación Imperial llamado Bernardo.

En la portería de la casa núm. 135 de la calle de Fuencarral entró un individuo que tranquilamente cogió la máquina de coser propiedad de la portera, Dionisia Padín López. Aunque ésta salió corriendo detrás del ladrón, no pudo darle alcance.

El estudiante José Romero Montes, que vive en la plaza Mayor, núm. 30, denunció que le han desaparecido de su domicilio varias alhajas, que valora en 3.000 pesetas.

Teodoro Pedroche y un hijo de éste llamado Casimiro fueron llevados con engaños a la ronda de Toledo, donde dos individuos apodados «el Manco» y «el Padre Benito» les ganaron jugando a los naipes con ventaja 500 pesetas.

TRIBUNALES

En la Sección segunda de la Audiencia provincial de esta corte se vió los días 23 y 24 del actual la causa por supuesto delito de falsedad en documento mercantil seguida contra el procesado F. B. C., para el que pedían el Ministerio fiscal y la acusación privada la pena de ocho años y un día de presidio mayor.

Representaba la acusación privada el ex ministro Sr. Ossorio y Gallardo, y la defensa corrió a cargo del joven letrado don Juan Botella Asensi, que por primera vez informaba ante los Tribunales en asunto criminal.

Durante el curso del debate judicial, el Sr. Botella hubo de formular cuatro protestas, aumentando con ello el interés del juicio.

Sostenidas sus conclusiones por el fiscal, a cuya acusación se remitió el Sr. Ossorio y Gallardo, el defensor pronunció una elocuente y razonada oración, que logró convencer a los jurados, obteniendo un veredicto de total inculpabilidad, seguido de la libre absolución del procesado.

FIRMA DEL REY

MARINA

Promoviendo al empleo de inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada al subinspector de primera clase del expresado Cuerpo D. Federico Montalvo y Peró.

Idem id. nombrando para Eventualidades del servicio al inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. Federico Montalvo.

Propuesta de ascenso reglamentario del teniente coronel de Ingenieros de la Armada D. Juan Manuel Tamayo y Bellana.

Idem de id. id. a favor del subinspector de segunda clase del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. Ildefonso Sanz Domenech, médico mayor D. Ramón de Robles y Pinedo, médico primero D. Antonio González Romero y médico segundo D. Enrique Hernández Valls.

Propuesta de destino de jefe de los Negociados primero y segundo de la Jefatura de servicios sanitarios de la Armada a favor del subinspector de primera clase de Sanidad de la misma D. Adolfo Núñez Suárez.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

LA HUELGA DE FERROVIARIOS FRANCESES

EL GOBIERNO PROTEGE LA LIBRE CIRCULACION DE LOS TRENES

En las redes del Midi, Orleans y el Este el servicio es normal

Acuerdos del Gobierno

PARIS 26.—Esta mañana se han reunido los ministros del Interior, de la Guerra y del Trabajo con los directores de las Compañías ferroviarias y la Delegación de la Comisión ejecutiva de la Confederación de ferroviarios; y de acuerdo con M. Millerand, que, aunque se encuentra en Londres, sigue atentamente y de cerca el giro del problema planteado por los ferroviarios, se acordó lo siguiente:

Primero. Aplicar donde quiera que fuere necesario el plan adoptado por el Gobierno para la protección de las líneas ferroviarias y la libre circulación de los trenes.

Segundo. Que sean convocadas las secciones activas de ferrocarriles de campaña de la línea de París-Lyon-Mediterráneo, con objeto de garantizar la circulación de trenes indispensables para el avituallamiento del país.

Tercero. Dictar las restricciones alimenticias necesarias por motivo de la actual paralización de ferrocarriles, y adopción de medidas represivas, en cuanto sea preciso, en el consumo de materias alimenticias, con objeto de evitar el acaparamiento y venta a precios abusivos.—Fabra.

El servicio es normal en ciertas redes

PARIS 26.—Ha transcurrido la mañana, efectuándose normalmente el servicio ferroviario en las redes del Mediodía, Orleans y del Este. La huelga se ha hecho sentir particularmente en la Compañía París-Lyon-Mediterráneo, así como en el sector de la orilla derecha del Sena.

En el sector contrario el servicio continúa sin incidentes.—Fabra.

La actitud de los huelguistas

PARIS 26.—El Comité intersindical de los ferroviarios parisinos comunica que, según noticias recibidas de varias Compañías, se acentúa el movimiento.

«Es claro—dice el Comité intersindical en una circular—que la huelga no terminará hasta que se haya obtenido completa satisfacción en lo que se refiere a las libertades sindicales que han sido violadas. No se ordenará la reanudación del trabajo hasta que no se haya obtenido una contestación satisfactoria a propósito de nuestras reclamaciones.»

Estas reclamaciones se refieren a la escala de retiros, libertad del mecánico encausado por la catástrofe de Porrigny y reintegración del carpintero despedido Montaud.—Radio.

En Nimes

NIMES 26.—Los maquinistas y fogoneros, así como el demás personal de los trenes, ha hecho causa común con los huelguistas, no habiendo salido ningún tren a partir de las cuatro de la tarde de ayer.

Hoy hay dos trenes detenidos, cuyos maquinistas han abandonado las locomotoras, no habiéndose registrado ningún incidente.—Radio.

La huelga ferroviaria

PARIS 27.—La huelga de ferroviarios acaba de tomar una inquietante extensión. A los huelguistas de París-Lyon-Mediterráneo se unen los del Oeste del Estado, y una gran agitación se comprueba en otras redes. En la París-Lyon-Mediterráneo, la huelga sigue siendo general. En el Oeste del Estado, el servicio está asegurado normalmente por las estaciones de Montparnasse y de los Inválidos; pero el paro de un 50 por 100 del personal activo de la estación de Saint-Lazare causa grave perturbación, y ha sido necesario suprimir los trenes de los alrededores. Las defeciones del personal activo en las estaciones de Montparnasse y los Inválidos son cada vez más numerosas, y hacen temer la cesación parcial del tráfico para esta tarde. En otras estaciones de París, el personal se muestra agitado, pero el servicio es normal. En los talleres de la región parisina, el paro es completo.—Radio.

Servicio pormedio del automóvil

LYON 26.—Los huelguistas han votado una moción de huelga a soutrances. La Prefectura ha organizado el servicio de abastecimientos con automóviles. En Grohoble, Dijon, Chalons, Macon, Valence, Saint-Etienne, y en todo el Sudoeste, la huelga es general.—Radio.

Trenes que circulan

PARIS 26.—La Compañía París-Lyon-Mediterráneo pudo hacer salir ayer el tren correo de Marsella y el expreso, asegurando por la noche la salida de la mitad de los trenes expresos y el tren para Ginebra.

Un 50 por 100 del personal de talleres de París no ha abandonado el trabajo. En Dijon abandonó el trabajo, a las dos de la tarde, un 50 por 100. En Nimes, una tercera parte. En Marsella, el movimiento es de escasa importancia.—Radio.

Noticias de la huelga

PARIS 26.—Ayer circularon muy pocos trenes en la red París-Lyon-Mediterráneo. El tren correo de las Indias llegó ostentando una banderola en un tubo de la máquina, en la que decía: «Circula con autorización sindical.»

También llegó el tren de Modane, en el que venía Joffre y su señora.

La circulación está ahora completamente paralizada. En otras redes han estallado las llamadas huelgas por solidaridad. A las doce de la noche no se había manifestado ninguna intervención que hiciera prever el fin del conflicto.

En resumen, la huelga es general en la P. L. M. Los Sindicatos parisinos están en huelga y se teme un paro general en todas las redes.—Radio.

Curso de la huelga

PARIS 26.—Según nuevas noticias, referentes a la huelga en la Compañía París-Lyon-Mediterráneo, la Comisión ejecutiva de la Federación nacional de ferroviarios continúa en actitud expectante.

Parece que la huelga está lejos de ser general en las líneas de la Compañía; en una de ellas, la de Bourbonnais, el servicio se efectúa de un modo normal.

En numerosos puntos se ha puesto de manifiesto repetidamente la buena voluntad de determinados elementos, al mismo tiempo que el personal no huelguista multiplica sus esfuerzos para asegurar el servicio, aunque necesariamente reducido.

El Gobierno ha adoptado serias medidas de precaución, especialmente la estrecha vigilancia de las vías, y castigo a cuantos atentasen contra la libertad del trabajo.

El Comité central del Sindicato de las Líneas del Estado afirma el «Petit Parisien» ajustará su actitud a la que adopte en cada momento la Federación nacional, de la cual depende.

De los informes obtenidos por el mismo periódico entre sindicalistas militantes muy caracterizados, es totalmente falso el rumor de que la unión de los Sindicatos de la línea de Orleans haya decidido la huelga.

El «Echo de Paris» recoge en las esferas gubernamentales la impresión de todos los ministros que forman el Gabinete, quienes, de perfecto acuerdo con el de Transportes, M. Le Trocquer, consideran la huelga actual como una manifestación revolucionaria.

Se asegura que la expulsión de los principales agitadores, que ya ha sido acordada, se mantendrá con el mayor rigor.—Fabra.

DE ITALIA

En el Veneto ha habido choques con la fuerza pública

La agitación en el Veneto

ROMA 26.—Va calmándose, merced al buen sentido de la población, la agitación registrada en algunas ciudades del Veneto, agitación debida únicamente al paro del trabajo y dificultades económicas.

Excepto en Pieve y Soligo, donde hubo dos muertos y dos heridos al defenderse la fuerza pública, han podido evitarse desmanes o disturbios en todas las demás poblaciones.

El Gobierno ha concedido un crédito de 80 millones de liras para remediar el paro. Fabra.

LA REALIZACION DE LA PAZ

CONSTANTINOPLA QUEDA DEFINITIVAMENTE BAJO LA SOBERANIA TURCA

La nota de Wilson es un alegato contra el imperialismo

George habla de la cuestión turca

CARNARVON 26.—Hablando en la Cámara de los Comunes durante el debate sobre el asunto de Turquía, Mr. Lloyd George, dijo esta noche que el problema de dicho país no quedaría solucionado de manera alguna expulsando a los turcos de Constantinopla, ya que tal acción tendría sus desventajas.

Después de un concienzudo examen de todos los factores que influyen en este asunto, la Conferencia aliada—así dijo Lloyd George—llegó a la conclusión de que sería mejor dejar permanecer a los turcos en Constantinopla.

Agregó que la vigilancia de los estrechos correría a cargo, no de los turcos, sino de los aliados.—Telegrafía sin hilos.

Lo que dice Wilson en sus notas

WASHINGTON 26.—La correspondencia del Adriático de Mr. Wilson parece que va a ser publicada en breve plazo. Denuncia en ella el imperialismo y la rapacidad en términos que causarán sensación, y hace a los Gobiernos de la Entente una advertencia solemne y grave sobre el peligro de sembrar nuevos gérmenes de guerra y nuevas Alsacias-Lorenas, por las cuales sufrirá el mundo. En su esfuerzo por restablecer su dirección moral, Mr. Wilson confiesa que si no alcanza el éxito, retirará el Tratado de paz. Está determinado a retirarse y a negociar una paz separada con Alemania, a no ser que las Potencias cedan.

Mr. Wilson comprende que los primeros ministros de la Entente presumen que está sin poder a consecuencia de la oposición y del estado de salud, y Mr. Wilson está determinado a demostrar su poder. Se afirma que esta nota se clasificará entre los documentos más importantes.

Entre los senadores demócratas se nota una disposición creciente en favor de la aceptación de las reservas de Lodge.

Al mismo tiempo que la publicación de la correspondencia se publicará un nuevo manifiesto de Mr. Hugues para aumentar los créditos destinados a remediar la miseria de Polonia, de Austria y de Armenia.

Vanderlip critica severamente al Congreso, al Gobierno y a los administradores financieros, que se niegan a dar una ayuda suficiente a Europa, y afirma que las condiciones de ésta son desesperadas sin el apoyo de América.—Radio.

La correspondencia con Wilson

LONDRES 26.—Asegúrese que los Gobiernos aliados están de perfecto acuerdo con M. Wilson en que sea publicada la correspondencia cambiada entre ambos recientemente.—Fabra.

Agitación en Dalmacia

ROMA 26.—El «Popolo Romano» ha recibido de su corresponsal en París un despacho, diciendo que la última propuesta del Sr. Nitti, acerca de la absoluta autonomía administrativa de Dalmacia, reservándose

Italia tan sólo el mandato político, está produciendo en las comarcas dalmatas una agitación que despierta viva preocupación en Belgrado.—Fabra.

Las entregas de carbón

BERLIN 26.—Informes de procedencia segura dicen que el Gobierno alemán ha redactado una nota oficiosa, contestando a otra del Gobierno francés, relativa al incumplimiento de las cláusulas del Tratado de paz, referentes a las entregas periódicas de carbón; expone que los cálculos hechos por los aliados sobre esa cuestión no son exactos, y hace observar las diferencias existentes entre la realidad material y lo que supone la nota aliada, pidiendo que la cuestión sea sometida al estudio de la Comisión de reparaciones.—Fabra.

Nitti a París y Roma

LONDRES 26.—M. Nitti saldrá probablemente de Londres el sábado próximo, deteniéndose algunos días en París antes de regresar a Roma.—Fabra.

Paderewsky a Londres

PARIS 26.—Comunican de Ginebra al «Petit Parisien» que M. Paderewsky ha marchado a Londres, siendo el objeto de su viaje exponer ante el Consejo Supremo aliado el punto de vista de Polonia en las negociaciones de paz con el Gobierno ruso de los Soviets.—Fabra.

Patchitch a Londres

PARIS 26.—Monsieur Patchitch, presidente del Consejo del reino serbio-croata-sloveno y de la Delegación serbia cerca de la Conferencia de la paz, ha salido con dirección a Londres.—Fabra.

INGLATERRA

Manifestación contraria al Gobierno

LONDRES 26.—El Gobierno británico sufrió un contratiempo en el curso de la sesión de ayer en la Cámara de los Comunes, relacionado con los deseos de Inglaterra de aumentar la cifra de sus economías.

Presentóse a la presidencia un proyecto de ley estableciendo un aumento en los sueldos de retiro de los agentes y comisarios de Policía, y fueron casi unánimes las manifestaciones de simpatía hacia el espíritu de este proyecto en todos los bancos de la Cámara.

El Gobierno—M. Shortt, ministro del Interior, en su representación—manifestó su oposición, fundándose en la necesidad de extremar las economías; pero, a pesar de ello, el proyecto fue votado, adoptándose por 123 votos contra 57.

Desde luego, esta derrota del Gabinete británico no tiene verdadera significación política, y aún servirá, seguramente, de base al Gobierno para poner de relieve las extraordinarias dificultades que encuentra en sus propósitos de economía.—Fabra.

Asteinza y Compañía

SEGUROS, CARBONES INGLESES Y NACIONALES

MINERALES, CONSIGNACIONES Y FLETAMENTOS

Casa Central: BILBAO. - Sendeja, 6

Sucursales: BARCELONA - VALENCIA

MÁLAGA - PASAJES - AVILÉS

Representante en Carditt:

Sres. POWELL & MARTÍNEZ Ltd.

DE PORTUGAL

El presidente, enfermo

LISBOA 26.—El Presidente de la República guarda cama, a consecuencia de un ataque de gota.—Fabra.

La emigración al Brasil

LISBOA 26.—Un senador, refiriéndose a la emigración al Brasil, hizo resaltar la falta de brazos que se siente para la agricultura.

Luego expuso que deben enviarse al Brasil misiones intelectuales y de comerciantes para contrarrestar la acción persistente de las propagandas de otras nacionalidades. Fabra.

Los obispos portugueses al Papa

LISBOA 26.—El periódico «A Monarquia» publica una carta del Episcopado portugués contestando a la carta del Papa, en la que éste recuerda que viviendo en una esfera superior, no debe pronunciarse ni en favor ni en contra de las instituciones, y ofrece buscar el medio de evitar perturbaciones sociales, luchas y disensiones.—Fabra.

Pedroso Lima y Teófilo Braga

LISBOA 26.—El general Pedroso Lima, nuevo comandante de la Guardia republicana, ha tomado posesión de su cargo.

Teófilo Braga, ex Presidente de la República, ha recibido con motivo de su cumpleaños, la visita del presidente del Consejo, de varios ministros y de otras personalidades.—Radio.

Una cuestión personal

LISBOA 26.—El periódico «A Situação» ha publicado un artículo sobre la representación de Portugal en Madrid.

Melo Barreto, ministro de Negocios extranjeros, juzgándose ofendido por algunas frases de dicho artículo, ha enviado sus padrinos al director del periódico, quien ha dado explicaciones, evitándose el lance.—Radio.

Cuatro noticias

LISBOA 26.—La Cámara ha aprobado el aumento de las tarifas ferroviarias.

La Policía ha descubierto una fábrica de billetes de Banco falsos, recogiendo una cantidad y operando varias detenciones.

Los periódicos «A Manhã» y «A Vitoria» se han fusionado, formando la Sociedad Nacional de Publicaciones, que editará el periódico de la tarde «A Vitoria».

El general Iharco, gran canciller de la Orden de Avis, se ha posesionado de su cargo en el Palacio de Belem.—Radio.

Sentimiento por la muerte del duque de Oporto

LISBOA 26.—El Senado aprobó una moción haciendo constar el sentimiento de la Alta Cámara por el fallecimiento del duque de Oporto.—Fabra.

Una interpelación

LISBOA 26.—El diputado D. Antonio Granjo interpeló al Gobierno sobre la cuestión del juego en Portugal.

El presidente del Consejo contestó, declarándose individualmente enemigo del juego.—Fabra.

Cierre de casas de juego

LISBOA 26.—A última hora de la tarde, el Gobierno dió orden de cerrar todas las casas de juego de Lisboa y su provincia.

De la fortaleza de San Julián de Barra se han fugado tres presos.—Fabra.

NOTICIAS DE FRANCIA

EL GENERAL CASTELNAU PRONUNCIA EN LA CAMARA UN GRAN DISCURSO

Se aprueba la ley del cupo 1920

Debate acerca del cupo de 1920

PARIS 26.—En la Cámara de diputados, durante la discusión acerca de la incorporación del cupo de 1920, el general De Castelnau, presidente de la Comisión parlamentaria del Ejército, pronunció un discurso expresando su sentimiento por la tardanza con que se hace la reorganización del Ejército.

Añadió que el primer fruto de la victoria debía de ser la reducción legal de las cargas militares.

Afirmó que es indispensable devolver al campo y a los talleres todos los hombres que sean aptos para el trabajo y retener en filas sólo el número de soldados indispensable para salvaguardar el honor y la independencia de la patria.

El general De Castelnau recordó con emoción (que se comunicó a la Cámara) que ha vivido durante medio siglo con los soldados franceses de todas graduaciones, de todas las profesiones, de todas ideas y confesiones.

Los vió en las dos grandes guerras, y tuvo para ellos frases de cariñosa y conmovedora admiración sin límites y de injusta gratitud.

El general trazó un cuadro de los altos hechos de las tropas francesas.

«La Historia dirá—añadió—que sin los soldados del ejército francés y sin los cuadros del ejército francés, la Entente no hubiera podido ganar la guerra.» (La Cámara ovaciona durante largo rato al general De Castelnau.)

El Sr. Barthou, presidente de la Comisión parlamentaria de Negocios extranjeros, dice que es muy necesario que este discurso se conozca en toda Francia y en el Extranjero.

El diputado Sr. Ferretle añade que ese homenaje al ejército francés tiene tanto mayor valor cuanto que procede de labios del glorioso general De Castelnau.

El general agradece a ambos oradores sus frases, y prosigue su discurso, estudiando la situación de Alemania.

Demuestra que ésta no ha perdido ninguna de sus esperanzas en un porvenir reparador.

Posee—dice—no solamente soldados, sino recursos materiales impresionantes.

No observará el Tratado—agrega—sino por temor a nuestro poderío militar.

Luego afirma que la generación actual no se dejará arrancar los frutos del largo calvario de aquellos que se batieron y murieron por Francia.

El cupo de 1920 montará la guardia en el Rin para hacer respetar la voluntad sagrada de sus camaradas, nuestros hijos, que sucumbieron en el campo del honor.

Al pronunciar estas últimas palabras se nota un ligero temblor en el general De Castelnau, pues como se recordará, tres hijos suyos han sucumbido en la guerra. (Todos los diputados, de pie, ovacionan durante largo tiempo al general.)

Este, repuesto un tanto de su emoción, termina con las siguientes frases:

«Esta voluntad la conocéis todos; es la prosperidad de Francia en la paz definitiva asegurada por la ejecución íntegra del Tratado, que tan caro nos costó.» (Prolongados aplausos.)

Levántase a hablar el ministro de la Guerra, Sr. Lefebvre, quien declara que no puede comprometerse a apartar el estatuto definitivo del Ejército, pero que en un plazo de tres meses propondrá los estatutos provisionales para dos o tres años.

Ciertamente ha sido rota la voluntad de guerra de Alemania, pero el pueblo alemán pudiera sentir la tentación de volver a empuñar el instrumento de guerra en nuestra frontera del Este al Rin; pero la longitud de ésta es doble y exige sacrificios más considerables para ser guardada.

El ministro combate el proyecto del señor Paul Bonecour, que tiende a no dejar en filas más que un solo cupo.

Añade el ministro que no cambia de opinión sobre la necesidad de desarmar a Alemania, e insiste en que es preciso a toda costa aplicar el Tratado de Versalles.

Termina su discurso pidiendo a la Cámara que vote el proyecto.

El Sr. Briand combate también el proyecto de Bonecour, y dice:

«No queremos ni debemos ser colocados entre la guerra y la paz, porque eso sería cometer una falta psicológica que sería irreparable. Alemania no trata de reanudar la guerra, sino de recuperar el mayor terreno posible de lo que perdió en su terrota, y trata, obteniendo concesiones sobre concesiones, de dar pruebas de que es muy débil la oposición que se le hace. Cuando el pueblo alemán tenga la impresión de lo contrario, la paz será fuerte; pero si fuera lo que él quiere, la paz sería muy frágil, y entonces Francia tendría que ocuparse constantemente de salvaguardar la frontera que reconquistó.»

Sin dejarse quebrantar por discusión alguna, imponemos la ejecución del Tratado de paz a Alemania, que entonces comprenderá de ese modo nuestra voluntad. También los aliados mismos comprenderán por esta actitud el interés que tiene una alianza prolongada para la aplicación del Tratado de paz.

A continuación declara que votará el proyecto del Gobierno, y dice: «Lo votaré porque debemos hacer sentir que tenemos la fuerza necesaria para mantener la paz, y no debemos dar impresión de fatiga o de laxitud ni en Alemania ni en el extranjero. Francia debe recuperar su misión histórica; pero después de haber salvado a la civilización. Nunca perdimos la confianza, ni aun cuando el enemigo estaba a las puertas de la capital.»

Francia, durante cuatro años, improvisó armamento nuevo, fábricas y talleres nuevos y abasteció de armas a todos los aliados, esperando que los soldados vueltos hacia la libertad vienen poco a poco a unirse en el campo de batalla. Es necesario que por todas partes se sepa que cuando el Gobierno exige a los diputados un sacrificio para asegurar el mantenimiento de la paz, todo el mundo se pone en pie en esta Cámara.» (Aplausos prolongados.)

El proyecto del Sr. Paul Bonecour es rechazado por 491 votos contra 108, y la totalidad del proyecto del Gobierno queda aprobada por 518 contra 68. Al leerse el resultado de la votación, la Cámara aplaude estruendosamente.—Fabra.

El proceso Caillaux

PARIS 25.—En la sesión de hoy, el señor Caillaux, interrogado acerca de la política de antes de la guerra, dijo que, cuando ocupó el Poder en el año 1911, después del «affaire» Agadir, se opuso a que se realizara una política colonial favorable a los capitales alemanes, porque siempre Alemania se ha adjudicado la parte del león.

Dijo a continuación el Sr. Caillaux que, después del «affaire» Agadir, estuvo de acuerdo con el Sr. Delcassé para obrar con extrema prudencia, recordando que si en 1870 se hubiera obrado así, las consecuencias de la guerra hubieran variado.

El Sr. Caillaux leyó entonces cartas de Kiderlen y de Vaschter, probando que Alemania habría querido ver a Francia colocada en un terreno de agresividad.

Después, el Sr. Caillaux declaró que hizo esfuerzos para dotar al Ejército de artillería pesada, y termina diciendo que jamás se aparta de su memoria la idea de la gran reivindicación nacional que Francia demandaba, y que no se encontrarán en su vida más que pruebas palpables del amor que profesa a su patria.

Respondiendo a una pregunta del procurador general, el Sr. Caillaux dice que si no informó al Sr. De Selves, ministro de Negocios extranjeros, acerca del estado de espíritu de Alemania, es porque, como jefe del Gobierno que era, quería aceptar su responsabilidad.

Añade que no ofreció nunca a Alemania ningún derecho en el Congo belga.

Contestando a la cuestión referente al depósito de dinero que hizo al regresar de América, dice que si se le acusa de haber tocado a ese dinero.

El procurador general le contesta que no se trata de eso en el proceso.

A continuación se levanta la sesión.—Fabra.

Millerand llega a París

PARIS 26.—Ha llegado, de regreso de Londres, el presidente del Consejo, señor Millerand, que inmediatamente celebró conferencias en el ministerio de Negocios extranjeros con el ministro de Obras públicas, Sr. Le Troquer; con el del Interior, señor Steeg; con el general Oasoin, director de los Caminos de Hierro, con el ministro de Comercio, Sr. Isaac, y con el ministro de Avuallamientos, Sr. Thomayre.—Fabra.

La Cámara ovaciona a Fayolle

PARIS 26.—En la Cámara de Diputados se puso a discusión un proyecto de ley manteniendo en servicio activo al general Fayolle, que era ya retirado, cuando estalló la guerra en 1914.

Entre grandes aplausos de toda la sala, el ponente de la Comisión dictaminadora apoya el proyecto, elogiando al general, quien—dijo—volvió a las filas en agosto de 1914 en calidad de comandante de brigada, pasando pronto, por sus méritos y capacidades, al mando de un grupo de ejércitos, cuyas tropas supo llevar a la victoria sin que jamás derramaran inútilmente su sangre.—Fabra.

Muerte del general Roques

PARIS 26.—Ha fallecido el ex ministro de la Guerra Sr. Roques.—Fabra.

N. de la R.—El general Roques fué ministro durante la guerra, nombrado por M. Briand, para sustituir al general Gallieni.

EN DOS O TRES LINEAS

La Cruz Roja ha solicitado de las autoridades austriacas que se envíen otros 600 niños pobres.

—Ha fallecido en París el conocido explorador M. Dieulapay.

—Alemania ha ultimado la respuesta a la nota de los aliados referente al suministro de carbón.

—La Delegación comercial italiana en Londres ha conseguido remesas de carbón inglés en un minimum impresionable.

—En el Veneto se han desarrollado graves acontecimientos, resultando dos muertos.

—En la Dieta japonesa se ha presentado un proyecto aumentando los derechos de entrada de varios artículos.

Anuncios breves

Compras:

Antigüedades. Compro toda clase. Pago bien. Casa Nueva. Huertas, 12.

Aviso. Las Casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas escribir, coquer, fotografías, bicicletas, muebles, pianos, papeletas Monte, toda clase objetos para regalos. Clavel, 8; Prado, 5, tiendas. Teléfonos 19-30 y 19-31.

Compro alhajas de oro, plata, platino, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería.

Interesa a todos saber que mejor ofertas hechas por joyas, miniaturas, abanicos antiguos, dentaduras, objetos plata y toda clase antigüedades. Pz, 15. Sucesor de Juanito.

Pago bien mobiliarios, pianos, pianolas, cuadros, libros, porcelanas. Hortaleza, 110.

Varios:

Maignil Remède nouveau. Résultat merveilleux. Maignil sans danger, ni régime, avec l'OVI-DINE-LUTIER. Nol. Grat. s. pn. fermé. Envoi franco du Traitement. c. bon de poste, 40,50 fr. Pharmacie, 49, av. Bosquet, Paris.

Modista. Precios muy económicos. Cava Alta, 6, primero, letra C.

Nice L'ATLANTIC. Le plus récent. Grand confort.

Peluquería Salón de primera. Servicio esmerado. Monedero. Carretas, número 7, Madrid.

Se desea arrendar monte de caza. Progreso, 9. Anuncios.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS al dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LAS CORTES

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca comienza la sesión a las cuatro menos cuarto.
Desanimados escaños y tribunas.
En el banco azul, los ministros de Estado, Instrucción pública y Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba la acta de la sesión anterior.
Acto seguido se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Guerra y Marina acerca del proyecto de ley sobre el pase de los coronales a generales de la reserva.

Se aprueba, con una enmienda del general Ochando, y queda sobre la mesa para su votación definitiva.

La reforma tributaria

Inmediatamente se continúa la discusión del dictamen de la Comisión permanente de Hacienda acerca del proyecto de ley modificando varias disposiciones vigentes de nuestro régimen tributario y creando nuevos impuestos en la parte relativa a modificaciones de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

El Sr. CHAPAPRIETA consume el segundo turno en contra de la totalidad del segundo artículo.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el marqués de CORTINA.

El Sr. GALVIZ consume el tercer turno en contra.

Contestale el Sr. BAS, de la Comisión.

El Sr. CHAPAPRIETA rectifica, y pregunta si la actual ley va a variar el régimen existente en el Banco Hipotecario, y los señores de la Comisión contestan negativamente.

El marqués de CORTINA contesta también al Sr. Chapaprieta.

Defiende la tendencia de esta ley, que es disminuir los impuestos sobre los fondos de reserva y recargar los tributos sobre los dividendos.

Rectifica nuevamente el Sr. CHAPAPRIETA.

TA, y lo propio hace el marqués de CORTINA.

Queda aprobado el artículo 2.º
Al artículo 3.º se acepta un voto particular de los Sres. Gil, Becerril y Estelat.

El Sr. GARCIA BAQUERO apoya otro voto particular al mismo artículo, pidiendo ciertos beneficios para las Sociedades de pequeño capital.

Es contestado por el Sr. ESTELAT, de la Comisión.

No es tomado en consideración.

Se da lectura de una enmienda del Sr. Durán y Ventosa, y el Sr. BERGAMIN, presidente de la Comisión, pide se suspenda algunos minutos la sesión para que se pueda reunir la Comisión y estudiar la enmienda citada.

Se suspende la sesión.

A las siete se reanuda.

Jura el cargo de senador el Sr. Osma.

Prosiguese el debate sobre el proyecto de Utilidades.

El Sr. SEDO retira una enmienda al artículo 3.º

El Sr. MAESTRE (D. José) apoya otra enmienda sobre la tributación de las industrias mineras.

Después de contestarle brevemente el señor ESTELAT y de intervenir el marqués de CORTINA, queda desechada la enmienda.

Rectifica el Sr. MAESTRE, insistiendo en sus puntos de vista, y le contesta el ministro de HACIENDA.

Se acepta en parte otra enmienda del señor ECHEVARRIA, que trata también de la tributación de Sociedades mineras.

Su autor defiende largamente la parte no aceptada, extendiéndose en largas consideraciones.

El Sr. SEDO demora para hoy la defensa de otra enmienda.

Se suspende esta discusión.

Se vota definitivamente el proyecto de ley de Autonomía universitaria.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

para aclarar la interrupción que ayer hizo, y que dió lugar a un diálogo entre el Sr. Cierva y el orador.

Ruega al Sr. Cierva que explique qué quiso decir con la palabra «inexacto», aplicada a lo dicho por el orador en su interrupción. Yo sólo hice dos afirmaciones: que de marzo a julio del año anterior no se publicó por el ministerio de Abastecimientos ninguna disposición aclaratoria a la Real orden de Hacienda sobre azúcar, y que era ministro de Abastecimientos un íntimo amigo de S. S.

Nadie puede afirmar que estas dos afirmaciones sean inexactas. Yo espero, pues, que el Sr. Cierva reconozca que no es inexacto lo que yo decía.

El Sr. CIERVA contesta, diciendo que no se refería a estas afirmaciones, hechas por el Sr. Rodríguez Viguri. La palabra «inexacto» la aplicó el orador a la afirmación de que el ministro de Abastecimientos no estaba facultado para la tasa del azúcar.

Explica que la Real orden de 24 de marzo sobre azúcares la firmó el orador, siendo ministro de Hacienda, por acuerdo del Consejo de ministros.

Se facultó al ministro de Abastecimientos para que dictara las disposiciones reglamentarias. La Real orden aludida no hizo otra cosa que modificar la de la tasa.

Al quedar derogada la Real orden, es natural que volviera a regir la primitiva.

Confía en que el ministro de Abastecimientos restablecerá rápidamente la tasa del azúcar.

El Sr. RODRIGUEZ VIGURI rectifica brevemente.

El PRESIDENTE dice que el Sr. Delgado Barreto tiene presentada una proposición incidental sobre el precio del azúcar; reconoce su derecho a defenderla; pero si no tiene otro propósito que intervenir en el debate, promete que lo antes posible le concederá la palabra.

El Sr. DELGADO BARRETO declara que desea apoyar su proposición, pues confía en aportar soluciones encaminadas al abaratamiento del azúcar, que amenaza con alcanzar precios mucho más elevados que en la actualidad.

El presidente de la CAMARA promete que mañana hablará.

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

Una proposición incidental.—La negociación de los valores ferroviarios.

Continúa el debate sobre el proyecto aumentando las tarifas ferroviarias.

El Sr. NOUGUES apoya una proposición pidiendo que se prohíba la negociación de valores ferroviarios en Bolsa mientras se discute este proyecto.

Afirma que el Parlamento tiene derecho a investigar la causa de que en un solo día esos valores oscilen en 30 ó 40 enteros, y expresa la creencia de que la actitud de determinados parlamentarios ejerce gran influencia en las cotizaciones.

La verdad oficial no indica la realidad de las operaciones realizadas, pues no se indican que es en donde se producen la alarma y el las del corro libre, que son las mayores, y agio.

Un discurso del Sr. Cierva en contra de las tarifas produce una baja de las acciones; se pronuncia otro a favor, y viene el alza.

El Sr. CIERVA: Pero mi actitud era de antemano conocida, y no he variado, ni variaré.

El Sr. NOUGUES: Su señoría tira por elevación, y, desde luego, no puede referirse a esta minoría.

Entiende que no atentó al derecho de propiedad al pedir que se suspenda la negociación de valores ferroviarios mientras no se apruebe este proyecto, o que las operaciones hayan de realizarse con arreglo a la última cotización.

El ministro de FOMENTO expone que la propuesta, de aceptarse, podría originar graves consecuencias; además de que se evitaría la cotización oficial, pero no la privada ni la del Extranjero.

Considera que el Parlamento no puede tomar acuerdo de tanta trascendencia, y menos sin oír al Colegio de Agentes de Bolsa.

El Sr. NOUGUES rectifica, e insiste en que, por razones de moralidad y de patriotismo, debe el Congreso votar su proposición.

El ministro de FOMENTO replica que no puede comprometerse a nada, pues por la índole del asunto sería natural que la proposición la conociera el ministro de Hacienda.

El Sr. NOUGUES estima esto aceptable, y ruega al presidente de la Cámara que aplaque la votación hasta que venga el ministro de Hacienda.

El presidente de la CAMARA: El reglamento dispone que en estas proposiciones ha de pronunciarse el Congreso en el acto.

El Sr. NOUGUES: Ya sabe su señoría que el Sr. Romero Robledo decía que, menos hacer de un hombre una mujer, el Parlamento puede hacerlo todo.

El Sr. CIERVA estima muy razonable la petición del Sr. Nougues, pero también el que se dé tiempo al Gobierno para estudiarla.

El Sr. VENTOSA: Si se vota la proposición, nosotros votaremos en contra, porque consideramos que se perjudicaría a los pequeños tenedores de títulos, que venderían

éstos en las Bolsas extranjeras y a bajo precio.

Estima que, en todo caso, es materia que debe estudiar detenidamente el Gobierno.

El Sr. NOUGUES retira la proposición, reservándose el derecho de reproducirla después que el ministro de Hacienda haya hecho declaraciones sobre el criterio que le merece este asunto.

El Sr. BARCIA insiste en que se traigan a la Cámara los datos pedidos por el orador en días anteriores.

Después del discurso del Sr. Cambó, es mucho más necesario que se traigan estos datos, para poder contestarlo debidamente.

El ministro de FOMENTO promete traerlos cuanto antes.

Continúa la discusión del proyecto.

El Sr. BARRIOBERO interviene. Dice que la mala situación económica de las Compañías ferroviarias quedaría muy atenuada si éstas tuvieran una mejor administración.

No tienen derecho a apoyarse las Compañías, para pedir la elevación de sus tarifas, en la elevación sufrida por las tarifas extranjeras, porque antes de la guerra nuestras tarifas eran mucho más altas que las de toda Europa, mientras que los servicios de las Compañías españolas eran enormemente pobres.

Tampoco tienen derecho las Compañías a alegar que el ferrocarril es un servicio público, porque cualquier día nos encontraremos con la catástrofe de las navieras, y entonces nos pedirán los navieros un aumento en sus tarifas, con el mismo derecho.

Lo que ocurre es que en la Cámara hay muchos diputados que son servidores de las Compañías. Por esto se sostiene el proyecto. De los votos que aprobaron el último voto de confianza hay que descontar los de 51 diputados que tienen intereses comunes con las Compañías.

El Sr. HUIDOBRO combatió el aumento de tarifas, diciendo que no puede justificarse con el mal estar económico de las Compañías, que no es debido a otra cosa que a la mala administración.

Dice que por esta mala administración las Compañías han pagado el carbón a precios superiores que los demás consumidores. De ello no se aprovecharon los mineros, sino los intermediarios, que estaban en combinación con las Compañías.

El Sr. RIVAS MATEOS, de la Comisión, contesta brevemente.

El Sr. ALVARADO interviene. Rechaza muchos de los cargos hechos contra las Compañías ferroviarias durante el curso del debate.

El Sr. MENENDEZ le interrumpe, diciendo que, a su entender, no tienen derecho a intervenir en este debate los consejeros de las Compañías.

El Sr. ALVARADO niega que la Compañía de M. Z. A. haya intentado provocar una huelga.

Nosotros no pensamos acudir a la huelga. El Sr. BESTEIRO: No me parece lícito hablar en la Cámara en nombre de la Compañía.

El Sr. ALVARADO: Yo no hablo en nombre de las Compañías.

El Sr. BESTEIRO: Habla en nombre de los que firmaron la circular.

El PRESIDENTE corta, con su intervención, este diálogo.

El Sr. ALVARADO continúa su discurso, diciendo que las Compañías se han visto obligadas a pagar el carbón a precios enormes.

No está conforme con la solución del anticipo reintegrable, propuesta por el Sr. Cierva, porque las Compañías no lo admitirían sabiendo que en una fecha determinada habrían de pasar los ferrocarriles a manos del Estado.

Dice que, además, las Compañías tienen derecho a desconfiar de los Gobiernos, y cita, en apoyo de su afirmación, lo ocurrido con las bonificaciones hechas por las Compañías en determinados servicios, como el de transporte de naranjas y de material de guerra, cuyos créditos aún no han cobrado las Compañías.

El Sr. ALCALA-ZAMORA empieza diciendo que la enmienda de los regionalistas tiene los mismos defectos que el proyecto.

Hace esta advertencia, porque tiene entendido que la Comisión quiere incorporar la enmienda al proyecto.

Dice que las Compañías no habrán amenazado con la huelga; pero afirma que han tenido una benevolencia condenable en favor de un conato de huelga provocado por el personal adicto a la Compañía.

Recoge alusiones, de índole muy particular, que le ha dirigido el Sr. Alvarado.

(Se prorroga la sesión por menos de dos horas.)

Rectifican ambos, insistiendo el Sr. ALCALA-ZAMORA en que la huelga la intentaron obreros adictos a las Compañías.

El Sr. SABORIT: Con permiso de las Compañías recorren las líneas haciendo propaganda. ¡Qué duda cabe!

El Sr. GASSET pregunta si se van a introducir modificaciones en el proyecto, y, en caso afirmativo, si se consultará a los autores de las enmiendas presentadas.

El ministro de FOMENTO le contesta que la Comisión examinará las enmiendas, y, una vez examinadas y oída, además, la opinión de

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte.

Preside el Sr. Sánchez Guerra.

Escasísima animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Fomento. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Código minero

Se lee una proposición pidiendo que se traiga cuanto antes a la Cámara el proyecto de Código minero.

El Sr. SABORIT, primer firmante de la proposición, se levanta a hablar para apoyarla. (Entran en la Cámara el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Abastecimientos.)

Dice que con dicho proyecto están conformes patronos y obreros, y por esto le extraña que se demore su presentación a la Cámara.

El ministro de FOMENTO le contesta, ofreciendo que él o su sucesor traerán a la Cámara el proyecto. Hay, además, una Comisión que entiende en dicho proyecto.

El Sr. SABORIT rectifica. No se da por satisfecho con la respuesta. Invita al ministro a que diga concretamente si se va a presentar o no el referido proyecto. Termina pidiendo que mientras no se presente el proyecto de Código minero se haga cumplir con todo rigor la actual legislación minera.

La inhabilitación política.

El conde de ROMANONES dirige una pregunta al ministro de la Guerra. Dice que algunos periódicos han publicado la noticia de que determinados elementos quieren inhabilitar políticamente al orador.

De momento—añade el orador—yo no hice caso de esta noticia. Pero después se ha ido repitiendo. Yo no creo en absoluto que esta noticia sea cierta, porque no hay ningún fundamento para ello. Pero ha corrido tanto la noticia, que yo creo que debía ser desmentida por el ministro de la Guerra, que tantas noticias sin importancia ha desmentido. Lo necesito, además, porque yo quiero discutir el presupuesto de Guerra como he hecho otras veces, y no podría hacerlo si hubiese una sombra siquiera de lo denunciado. Es necesario, además, desmentirlo, porque hoy me pasa a mí y mañana podrá pasarle a otro diputado.

El Sr. DOMINGO: Al propio ministro de la Guerra.

El conde de ROMANONES espera que el ministro de la Guerra le dará una respuesta categórica sobre este punto.

El ministro de la GUERRA dice que no tiene ningún fundamento la noticia, y que por esta causa no se ha creído en el caso de tener que rectificarla. La noticia puede ser, por

otra parte un ardid político, y el ministerio de la Guerra no puede detenerse en rectificar todos los rumores, mucho menos no habiendo, como en este caso, motivos para la inhabilitación.

El Sr. BARCIA: Y aunque los hubiera.

El ministro de la GUERRA: Me refiero a los motivos para mi rectificación.

El conde de ROMANONES se muestra conforme con lo dicho por el ministro de la Guerra, ya que la noticia es completamente absurda.

El ministro de la GUERRA: ¡Completamente de acuerdo!

El precio del azúcar.

Continúa la interpelación del Sr. DE GREGORIO sobre política de abastos.

El Sr. TEJERO rectifica. Dice que antes de declarar que el azúcar no estaba sujeto a tasa debió haberse perseguido a los acaparadores. El alza del azúcar se produjo precisamente siendo presidente del Consejo de ministros el presidente de la Sociedad Azucarera.

Se ocupa de la actuación de los inspectores de Abastecimientos, y lamenta que no puedan obrar dichos funcionarios con entera libertad. Se utiliza a los inspectores con fines políticos, y se desvirtúa su actuación con trabas de carácter burocrático.

La gravedad de este asunto se manifiesta en la forma en que se tramitan los expedientes en el ministerio de Abastecimientos. Para demostrar la arbitrariedad del procedimiento seguido en la tramitación del expediente, pide que se traiga a la Cámara el de D. Justo Villanueva de León, y otros varios que cita.

Una vez que conozcamos estos expedientes podremos determinar claramente a quién corresponden las responsabilidades.

Espera que el ministro de Abastecimientos hará que cumplan con su deber los inspectores de su ministerio; pero para ello es necesario que se dé a estos funcionarios la seguridad de que no han de estar sujetos a las presiones de las grandes Compañías.

El ministro de ABASTECIMIENTOS también rectifica. Dice que, cuando se le notificó que no se cumplía la tasa del azúcar, se dirigió a los gobernadores, dándoles instrucciones para que hicieran cumplir las leyes; pero, en vista de las observaciones que éstos le hicieron de que no había tasa para el azúcar, tuvo que rectificarlas.

Ofrece poner a disposición del Sr. Tejero los expedientes que ha pedido.

Queda desechada la proposición del señor Tejero.

El Sr. TEJERO vuelve a rectificar dentro del debate sobre política de abastos.

El ministro de ABASTECIMIENTOS rectifica también brevemente.

El Sr. RODRIGUEZ VIGURI interviene

los diversos sectores de la Cámara, entonces será el momento de ver las modificaciones que hayan de introducirse en el proyecto.

El Sr. NOUGUES pregunta si se va a hacer un dictamen nuevo o no.

El Sr. RIVAS MATEOS: No. Récifica brevemente el Sr. GASSET.

El PRESIDENTE advierte que mañana empezarán a discutirse, en las horas del orden del día, los presupuestos.

Para toda otra cuestión no relacionada con los presupuestos tendrá que habilitarse, si la Cámara quiere discutirlos, horas extraordinarias.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

En los pasillos del Congreso

ANIMACION

Propósitos del conde de Romanones

A primera hora se notó alguna animación en los pasillos de la Cámara.

Se dijo que el conde de Romanones dirigirá al empezar la sesión una pregunta relacionada con las Juntas de defensa.

Cuando llegó el señor conde de Romanones le preguntaron los periodistas si haría la pregunta, contestando que, desde luego, ese era su propósito.

Supresión de la semana parlamentaria

Antes de comenzar la sesión llamó el presidente de la Cámara a los jefes de minorías, para consultarles acerca de si se prestarían a la supresión de la semana parlamentaria.

Todos los jefes de grupos parlamentarios, a excepción de los regionalistas, socialistas y republicanos, dieron su asentimiento.

Se aseguraba que hoy haría la propuesta el Sr. Sánchez Guerra, y quedaría acordada la supresión de la semana parlamentaria.

El Sr. Cierva y las tarifas ferroviarias

El Sr. Cierva, hablando ante un grupo de amigos y periodistas, sostenía los mismos puntos de vista acerca del proyecto de elevación de tarifas, diciendo que él estimaba que había que auxiliar a las Compañías para que atiendan a las mejoras de personal y obras, pero no gravando las tarifas, pues esto perjudicaría enormemente los intereses de los consumidores, y quien debe pagar no son los pequeños, sino los ricos, que son los que pueden.

Una proposición del Sr. Lerroux

El Sr. Lerroux presentó a la Mesa del Congreso la siguiente proposición incidental:

AL CONGRESO

El diputado que suscribe propone a la Cámara se sirva tomar en consideración la siguiente

Proposición incidental

«Siendo público y notorio que, en servicio del interés general, el Estado ha impuesto a la Marina mercante española sacrificios cuya distribución entre sus componentes debe hacerse con equidad, y habiendo concurrido en dicho servicio circunstancias desconocidas de la opinión, las unas que enaltecen a la Marina, las otras imputables a la Administración, y que necesitan esclarecimiento, el Congreso espera que el señor ministro de Abastecimientos ordene al Comité del Tráfico Marítimo:

Primero. Que suspenda la ejecución de todo acuerdo en lo que se refiera a hacer efectivo entre las Asociaciones de Navieros el prorrateo del quebranto sufrido en los transportes de mercancías al servicio del Estado, y

Segundo. Que dicho Comité envíe, por conducto oficial, a esta Cámara, certificado de las actas de todas las sesiones que ha celebrado, en las cuales se haya tratado dicho asunto, y una certificación de los ingresos, pagos y forma como éstos se han realizado hasta el día.

Con estos antecedentes a la vista, el Congreso deliberará. Palacio del Congreso.»

Una proposición de los regionalistas referente al juego en Barcelona

Esta tarde han presentado a la Mesa del Congreso los diputados regionalistas la siguiente proposición de ley:

«Para coadyuvar a la actuación iniciada por el gobernador de Barcelona en lo referente a los juegos en esta ciudad, unánimemente asentida por la opinión pública, y a fin de prestar a aquella autoridad la debida asistencia del Parlamento, el Congreso acuerda el nombramiento de una Comisión parlamentaria que, investida de plenos poderes para la investigación de antiguos abusos y del estado actual de la cuestión en Barcelona, formule, para que, con la mayor eficacia, realice el gobernador de Barcelona la reglamentación del juego en sentido moralizador y restrictivo, encomendando esta misión a entidades públicas que inspiren la confianza absoluta de todos, y asegurando así el destino de los fondos que se recauden a fines exclusivamente de beneficencia.»

La firman los Sres. Arias, Cambó, Ventosa, Albaladejo, Arderius, Rodés y Bártos.

Los romanones y el proyecto de tarifas ferroviarias

Al salir el conde de Romanones a los pasillos del Congreso se le acercaron los periodistas, interrogándole acerca de los rumores que habían circulado respecto a la presentación de una enmienda, muy interesante, al proyecto de elevación de tarifas, que habían hecho sus amigos.

El conde respondió que no tenía la menor noticia respecto a ese asunto.

Después dijo el conde de Romanones que, respecto al proyecto de elevación de tarifas, estimaba que el Gobierno, después de discutir la totalidad del dictamen, retiraría éste, para introducir enmiendas, con lo cual quedaría completamente cambiado el fondo del dictamen.

Desde luego, algo hay que hacer, porque el problema no es tan pequeño que se vaya a dejar sin resolver.

Luego, aludiendo a la pregunta que había hecho al ministro de la Guerra, relacionada con las Juntas de defensa, manifestó que estaba muy satisfecho por la contestación que le había dado el general Villaiba.

Acuerdos de los representantes en Cortes valencianos

La representación parlamentaria valenciana ha celebrado sesión esta tarde, como todas, importantísima, previo acuerdo ratificado, por haber recibido sentidísimo y energético telegrama de protesta de la Unión de industriales metalúrgicos de Valencia.

Ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, consignando su más enérgica protesta por el nuevo atentado sindicalista, repitiendo sus anteriores peticiones de auxilio y que se dicten con urgencia leyes sociales, tomándose acuerdos trascendentales para el caso de ser desatendida Valencia.

También acordaron que a consecuencia de la visita al ministro de Estado, y teniendo presente sus indicaciones, se acuerde interesar a las Sociedades, Corporaciones y particulares que hagan gestiones cerca de las entidades productoras de sulfato de amoníaco o sus similares en el extranjero para la adquisición de dicho producto, ya que las dificultades que se presenten procurará la representación parlamentaria, por medio del ministro de Estado, sean solventadas favorablemente. Se hace público que las personas que puedan facilitar cantidades de importancia de este producto dirijan sus ofertas a esta entidad.

Exposición valenciana

Se ha nombrado una Comisión para que visite nuevamente al ministro de Hacienda para el logro de la ofrecida subvención para el palacio «Feria muestrario».

La Comisión de Presupuestos

Ayer tarde celebró reunión la Comisión de presupuestos. Esta examinó el presupuesto de Gracia y Justicia, acordando la aplicación del 14 por 100 a los funcionarios judiciales que todavía no lo habían disfrutado. En virtud de este arreglo, los sueldos mínimos serán de 1.500 pesetas, y los jueces quedarán aumentados en 1.000 pesetas, y el mismo beneficio disfrutarán los secretarios y vicesecretarios. Los magistrados de la provincial obtendrán un aumento de 900 pesetas, y los de la territorial, 800. Quedó dictaminado todo el presupuesto.

El ministro de la Guerra acudió a la Comisión, informándola de los datos pedidos para el aumento del haber del soldado, que ha quedado aumentado en 25 céntimos.

También estuvo en la Comisión para informar acerca del capítulo referente a Sanidad, del ministerio de la Gobernación, el Sr. Wais.

Se acordó que esta noche acudiese a hablar con el director general de Seguridad los ponentes, para ponerse de acuerdo a fin de suprimir las 200.000 pesetas que venían consignadas para la Escuela de Policías.

Solamente quedó aprobada la consignación destinada a Sanatorios marítimos para niños.

Las carnes congeladas

Ayer tarde acudió al Congreso una Comisión de los presidentes de las Cámaras agrícolas, la cual estuvo conferenciando con el presidente del Consejo, en el despacho de ministros, acerca de la importación y venta de carnes congeladas americanas. Pidieron al Sr. Allendesalazar que el Gobierno resolviera este asunto en forma que no se dañen los intereses de las ganaderías españolas.

El presidente les prometió atender su demanda y les dijo que el Gobierno, antes de acordar nada sobre este asunto, tiene que oír a los ministros de Gobernación y Fomento, para después resolver en definitiva.

Una enmienda

La Comisión de presupuestos ha aceptado una enmienda del Sr. Salillas, trasladando al Estado el gravamen que por contingente carcelario pagaban los Ayuntamientos.

Un voto particular

El diputado ciervista Sr. González Llana ha presentado el siguiente voto particular al proyecto de presupuestos:

«Que, dado el uso que por algunos ministerios se ha hecho de la autorización concedida por las Cortes, con fecha 22 de agosto

último, para modificar las plantillas de los funcionarios civiles, no debe aprobarse ningún concepto que afecte a gastos de personal sin establecer antes un criterio general que repare las injusticias cometidas, y que en todo caso sirva de base a una verdadera organización del personal, no tanto para satisfacer reivindicaciones legítimas de los funcionarios como para lograr la máxima eficacia de los servicios a ellos encomendados.»

Los atentados sindicalistas

«Al Congreso:

Los diputados que suscriben, ante la reiteración de atentados terroristas de carácter social, que llevan grave perturbación a distintas poblaciones de España, tienen el honor de proponer a la Cámara acuerde excitar al Gobierno a la adopción de medidas encaminadas a evitarlos.

Palacio del Congreso, 26 de febrero de 1920.» La firman Jenaro Pozos, Senante, Garrán, Calvo Sotelo, Delgado Barreto, Leyún.

LA POLITICA DEL DIA

PRESIDENCIA

Consejo en Palacio

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que el Consejo celebrado por la mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey se había limitado a hacer el discurso resumen de política exterior e interior, deteniéndose en dar cuenta de la marcha de los debates parlamentarios.

Terminado el Consejo, varios ministros sometieron a la firma regia algunos decretos.

El Sr. Canals dijo que, a petición del ministro de Instrucción pública, se había firmado una disposición dando carácter nacional al Cuerpo de exploradores.

Terminó diciendo que habían visitado al presidente varias Comisiones.

LA MAÑANA

EN GOBERNACION

Firma regia

En Gobernación facilitaron los siguientes decretos:

Concediendo honores de jefe de Administración a D. Ambrosio Durán, diputado provincial.

Otro ascendiendo a comisario de primera al de segunda Sr. Díaz Cansco, y destinándole a Barcelona.

DE ESTADO

Viaje de D. Jaime a Londres.-Pasaportes.

Según telegrafía el embajador de Su Majestad en París, ha llegado a aquella capital el Infante D. Jaime, de paso para Londres.

La Embajada de Francia comunica que durante el tiempo que existe la Administración de la Alta Silesia desempeñada por la Comisión interaliada, será obligatoria la presentación de pasaporte, expedido en regla, para entrar en aquel territorio, y estando la presidencia ejercida por Francia, esos pasaportes deberán ir visados por esta nación.

GRACIA Y JUSTICIA

Exposición de los prelados

Estuvieron en la mañana de ayer en el ministerio el arzobispo de Sevilla, cardenal Alaraz y Santos, y el obispo de Segovia y arzobispo electo de Valladolid, D. Remigio Gandósegui, entregando al ministro la exposición siguiente:

«Los prelados que suscriben, en nombre propio y en el de todo el episcopado español, noticiosos de los laudables propósitos que animan al Congreso de los Diputados en orden a la mejora de los haberes del clero, deseando coadyuvar de todas veras a la concesión de todo aumento que favorezca las condiciones económicas de clase tan respetable, tiene el gusto y el honor de anticipar a V. E. la seguridad de que el aumento que se concede al clero pasará íntegro a los económicos en las mismas condiciones que lo reciben los párrocos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 25 de febrero de 1920.—Enrique, cardenal arzobispo de Sevilla.—Remigio, obispo de Segovia.—Ángel, obispo de Plasencia.»

Firma del Rey

Nombrando canónigo dignidad de maestrescuela de la catedral de Barcelona a don Francisco Parés e Iglesias, arcipreste de Córdoba.

— Idem arcidiano de Guadix a D. José Roscaipo Torres.

— Promoviendo a canónigo de Avila a don Félix Campos Díez, beneficiado de la misma.

SEÑALAN LOS ANUNCIANTES QUE

por sus informaciones varices y abundantes

ES EL FIGARO UNO

DE LOS DIARIOS FAVORITOS DEL PUBLICO

INFORMACION MILITAR

Personal

Destinos.—Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería, Artillería e Intervención militar.

Profesorado.—Se nombran ayudantes de profesores de la Academia de Infantería a los tenientes D. Francisco González Martín y D. Bernardo Lazcano Rengifo.

Continúa en comisión en el Colegio de Carabineros, hasta fin de curso, el comandante D. Rafael Mariano.

Situaciones.—Pasa a situación de reserva el interventor de distrito D. Julián González Sánchez; a reemplazo, por enfermo, el músico mayor D. Pascual Asensio, y se concede la vuelta a activo al capitán de la Guardia civil D. Miguel Gil.

Centro del Ejército y la Armada

Relación núm. 5 de la suscripción abierta por este Centro a favor de las víctimas de los sucesos del cuartel del noveno regimiento de Artillería en Zaragoza y de los que cumplieron con su deber.

Pesetas.

Table with 2 columns: Item name and Amount in Pesetas. Includes items like Regimiento Infantería de Wad-Rás, Radiotelegrafía de campaña, etc., with a total of 93,016,09.

LO QUE DICE LA PRENSA

De Madrid

La fórmula del Sr. Bugallal.—Los técnicos y los políticos. Tendremos presupuestos.—La votación de las Juntas de defensa.

No se halla muy conforme «El Imparcial» con la fórmula del Sr. Bugallal, porque la discusión de los presupuestos debería ser razonada y juiciosa, que indicara las imperfecciones del proyecto e indicara la manera de mejorarlo. Pero como no se dispone del tiempo indispensable, ni consienten los rumbos de nuestra política general un examen minucioso y detenido, lo único posible es arbitrar un estado de legalidad económica que se asemeje cuanto se pueda al de la proposición normal, y contentarse con las mejoras hacederas en una acción rápida.

Por eso, cualesquiera que fueran los lunares de la proposición del Sr. Bugallal, han de ser siempre menores que los inconvenientes de quedarnos sin presupuestos.

A pesar de sus defectos, tiene en pro suya la conveniencia de hacer inútil el método de las autorizaciones, y con ellas, el seguir viviendo con los recursos votados para 1913.

Con motivo de la brillante votación obtenida por el Gobierno el martes último, «El Sol» dedica su artículo de fondo a combatir las ventajas de la sustitución del político con el técnico, en estos términos:

«Un técnico es un hombre que conoce científicamente, o por otros métodos análogos a la ciencia, cómo se hacen las cosas. Técnico en Instrucción pública es un conocedor de la ciencia pedagógica o de la administración y organización escolar. Técnico de Hacienda es un economista científico, un hombre que sabe cómo debían disponerse las leyes y organizarse los servicios fiscales para que la riqueza nacional fuera la mayor y más justamente repartida posible. Técnico en transportes es el que, habiendo practicado largamente la regencia de Empresas ferroviarias, sabe con todo detalle cuáles son los procedimientos más eficaces para obtener con una red de locomoción el mayor tráfico. ¿Cómo dudar de que nadie mejor que los técnicos pueden regir certeramente los departamentos ministeriales?»

Y termina el articulista, después de extensas consideraciones, asegurando que lo que se necesita en el Gobierno no son técnicos, sino políticos competentes.

Cree el «Diario Universal» que tendremos presupuestos, habiendo bastado para ello que el Gobierno aceptara la proposición defendida por el Sr. Argente en su mayor parte, la cual ha

servido para aclarar el horizonte político y hacer posible la salida del «impasse» en que nos tenía encerrados la falta de presupuestos.

«Se ha venido, pues, a parar—dice—a lo que desde el primer momento consideré preferible y defendí en toda ocasión el señor conde de Romanones, y ahora ya sólo es lamentable que por no haber comprendido todos los políticos tan pronto como nuestro eximio jefe que era esa la más apremiante necesidad nacional se haya perdido un tiempo precioso y sea ahora necesario discutir de prisa y corriendo, con apremios de tiempo, que en otro caso hubiesen sido innecesarios, cosas capitales para el país como los presupuestos.»

Dice «Hoy» que desde que las Juntas de defensa han decidido moverse a plena luz ha desaparecido todo lo que pudieran tener de pavoroso y dé Poder oculto e irresponsable.

«La votación que recientemente acaba de efectuar la guarnición de Cataluña no ha sido—como aconteció otras veces—motivo de preocupación y de temor. Todos sabemos lo que se votaba. Era del dominio público la finalidad concreta que con la votación se perseguía. Y eso hay que aplaudirlo.»

Gracias a esta votación—dice el colega—se ha puesto en evidencia que respecto al relevo del capitán general de Cataluña no fueron precisamente los militares los que se dejaron llevar de la pasión y de la inconsciencia.

Del Extranjero

El poder soberano del presidente de los Estados Unidos.—Alemania vuelve a 1914.—Monsieur Caillaux, jugado por la izquierda.

«Le Journal» deduce enseñanzas útiles para el régimen del acto del presidente de los Estados Unidos haciendo dimitir a su secretario de Estado. Los periódicos ingleses interpretan esto como si se tratara de un jefe de Estado constitucional que revocara a un primer ministro. Pero en los Estados Unidos el mismo jefe de Estado es su propio primer ministro. El impulso gubernamental emana directamente de él. Los secretarios no son más que instrumentos de una política que él determina soberanamente. La preeminencia que en los Estados Unidos parece tener el secretario de Estado sobre los demás secretarios es de pura fórmula. El mismo Woodrow Wilson, cuando sólo era profesor de Derecho constitucional, decía en uno de sus libros que la potencia del presidente era señora de la política extranjera de su nación y podía hacer del jefe de Estado americano una de las potencias más considerables del universo. Para revocar a los ministros ni siquiera necesita de la aprobación senatorial. Nada de golpe de Estado en la revocación de Mr. Lansing, sino aplicación simple de la Constitución en su espíritu, espíritu que hace de los secretarios no gobernantes, sino ejecutantes. Las consultas del presidente a los secretarios no tienen el carácter de los Consejos de

ministros europeos. Lincoln resumió una de estas reuniones con esta frase: «Siete «nos» y un «sí». Los «sí» ganan.» (El «sí» era el suyo). Ante estas consecuencias del régimen personal de los Estados Unidos, se sienten desvanecerse no pocas prevenciones que existieran contra el régimen parlamentario francés.

«L'Independence Belge» se muestra inquieta por la falta de noticias concretas de Berlín. Hay que deducir lo que pasa allí por el examen de los pequeños sucesos y por lo que dicen los que llegan de la capital de Alemania. Sin embargo, no es posible dejar de darse cuenta del retorno ofensivo del militarismo y del pangermanismo prusianos. Ludendorff es objeto de un verdadero culto y no sería extraño que se le hiciera presidente de la República. La Policía pone en libertad a los soldados que vuelven del Báltico y se dedican a aporrear a los oradores demócratas en los mítines. Es el régimen de antes de la guerra. El militarismo tiene las mismas inmunidades de los tiempos de Saverne. Noske engaña a su país diciéndole que los enemigos de Alemania se arman más que nunca. Estas mentiras van dirigidas a la finalidad de preparar un ejército poderoso saltando por encima de lo convenido en Versalles. En todas las ciudades del Imperio se ha formado una Guardia burguesa, que se va militarizando cada vez más. La amenaza bajo la cual vivió el mundo hasta 1914 subsiste para el porvenir. No hay más que un medio de asegurar la paz del porvenir: mostrar a Alemania, al pangermanismo obstinado, que la coalición contra la que chocó en 1914 está siempre erguida contra las empresas de conquista y avasallamiento.

Hemos dado juicios de varios periódicos de la derecha acerca del proceso de M. Caillaux. Busquemos hoy la opinión de un periódico de izquierda, y sea éste «L'Oeuvre». Se está haciendo el proceso de diez años—dice—. Ha llegado a su hora: la hora en que no es ya posible dejar nada en la sombra y en que puede y debe decirse todo. Los que han hecho la guerra tienen derecho a pedir cuentas de todas sus faltas a los que han gobernado el país mientras ellos se batían. No es sólo de la personalidad de M. José Caillaux de lo que se va a hablar en las cincuenta y seis sesiones. Si se alega contra M. Caillaux el Tratado de 1911, él alzaría contra sus acusadores el de 1918. Nada mejor que lavar toda esa ropa sucia en público.

EL FIGARO

se vende en Lisboa en la sucursal del «Diario de Noticias» (Rocio) y en los kioscos de «O Seculo».
«Diario de Noticias» y «O Seculo», de Lisboa, se venden en Madrid en el kiosco de EL FIGARO

LA "GACETA DE MADRID"

Publica en el número correspondiente al día 26 del actual, entre otras de que ya hemos dado cuenta, las siguientes disposiciones:

MARINA

Real decreto disponiendo cesé en el cargo de inspector general del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. Gabriel Rebellón y Zubiri, inspector general del referido Cuerpo.

Otro disponiendo pase a situación de reserva el inspector general del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. Gabriel Rebellón y Zubiri.

Otro disponiendo se encargue del destino de inspector general del Cuerpo de Sanidad de la Armada el inspector de la misma don José Rodríguez Uller, y que cesé en el de eventualidades, que actualmente desempeña.

HACIENDA

Real orden concediendo a D. Jerónimo Asensio Bonilla la prórroga de un mes para tomar posesión de su nuevo destino de aparejador del servicio de Catastro urbano en la provincia de Almería.

GOBERNACION

Real orden disponiendo que, a partir del día 1 de marzo próximo, el precio de la línea pará toda clase de anuncios en este periódico oficial sea de una peseta, y que la tarifa de descuentos de anuncios y la tarifa de subastas queden modificadas.

Otra disponiendo sean anulados todos los carnets concedidos a los auxiliares honorarios del Consejo Superior y de las Juntas de Protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Otra, circular, ordenando a las autoridades sanitarias que siempre que vacunen a un asociado de la Bolsa del Trabajo Internacional requiriesen gratuitamente el certificado que aparece en la página cuarta de la cartera de identidad.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real orden resolviendo las consultas formuladas acerca de la interpretación que debe darse al art. 11 del Real decreto de 30 de enero próximo pasado en relación con el apartado 2.º del art. 10 del mismo.

Otra ídem el expediente incoado por don Jaime Torrents Bordoy, maestro de la Escuela nacional de Inglés (Gerona).

Otra ídem instancia del maestro D. Gonzalo Faus García, en súplica de que se ordene a la Sección administrativa de Alicante tramite de nuevo la instancia que elevó a este ministerio solicitando se le reintegrara en algunos de los derechos derivados de la Real orden de 29 de septiembre del año próximo pasado.

Otra disponiendo se publique en este periódico oficial y en los «Boletines Oficiales» de

NOVELAS CORTAS

FOLLETIN DE "EL FIGARO" (22)

EL SECRETO DEL CADALSO

POR VILLIERS DE L'ISLE ADAMS

(Traducción de E. Torralva Beol)

CATALINA

A MR. VICTOR WILDER

Mi deliciosa y solitaria villa, tendida a orillas del Marne, con su cercado y su fresco jardín, tan sombrío en verano, tan cálido en invierno; mis libros de metafísica alemana, mi piano de ébano, de puros sonidos; mi bata de flores descoloridas; mis pantuflas, tan cómodas; mi apacible lámpara de estudio, y toda aquella existencia de profundos ensueños, tan cara a mis gustos de recogimiento... sí, estoy resuelto, en una hermosa noche de verano, a desprenderme de sus encantos durante algunas semanas de destierro.

Ya está. Para desterrarme el espíritu de

aquellas abstractas meditaciones, a las que había dedicado demasiado tiempo—era lo que me parecía, al fin—, toda mi juvenil energía, acababa de concebir el proyecto de realizar aquel viaje alegre, en que sólo las contingencias del mundo fenomenal distraerían, por su trivialidad misma, el estado ansioso de mi entendimiento, de las cuestiones que le habían preocupado hasta allí. Yo quería... no pensar, reposar la mente, soñar, como un ser vivo convencional, con los ojos abiertos. Un viaje tal, de recreo, presumía yo no podía menos de ser útil a mi cara salud, pues la verdad es que me estaba consumiendo sobre aquellos temibles libracos. En una palabra: tenía la esperanza de que aquella diversión me devolvería el perfecto equilibrio sobre mí mismo y, verdaderamente, apreciaría a la vuelta las nuevas fuerzas que esta tregua intelectual me hubiera procurado.

Queriendo evitarme en esta excursión toda ocasión de pensar o de encontrarme con pensadores, apenas si veía sobre la superficie del globo, con excepción de países de todo punto rudimentarios, no veía,

digo, más que un solo país cuyo suelo fantástico, artístico y oriental no hubiera suministrado metafísicos a la humanidad. Con estas señas reconocemos ya—¿no es cierto?—la península ibérica. (1)

Aquella noche, pues, y tras esta reflexión decisiva, sentado en el cenador del jardín, donde, mientras seguía con la mirada las espirales opalinas de un cigarrillo, saboreaba el aroma de una taza de café puro, no me resistí, lo confieso, al placer de gritarme: «¡Ea! ¡Viva la fuga alegre a través de las Españas! Quiero, a mi vez, dejarme seducir por las obras maestras del hermoso arte sarraceno, por las ardientes pinturas de los maestros del pasado, por la belleza que se aparece entre el batir de vuestros abanicos negros, pálidas mujeres de Andalucía. ¡Vivan las ciudades soberanas, de cielo encantado, de recuerdos tornasolados, que por las noches; a la luz de mi lámpara, he entrevisto en las narraciones de los viajeros! ¡A mí, pues, Cádiz, Toledo, Córdoba, Granada, Salamanca, Sevilla, Murcia, Madrid y Pamplona! ¡Ya está dicho; enmarcha!»

Sin embargo, no gustando más que de las aventuras simples, los incidentes y las sensaciones serenas, los episodios en relación con mi naturaleza tranquila, resolví, previamente, comprarme una de esas «Guías del viajero», gracias a las cuales se sabe de antemano lo que se va a ver,

(1) El autor es aquí tan injusto como muchos de sus compatriotas al juzgar a España. ¿No ha sido español Vives? Por algunas pintorescas invenciones que luego se leerán, se comprenderá que Villiers de l'Isle Adam no estuvo en España más que con la imaginación.

y que preservan a los temperamentos nerviosos de toda emoción inesperada.

Debidamente cumplido este requisito, me prové de una cartera modesta, pero suficientemente abultada; hice mi ligera maleta, la cogí en la mano y, dejando a mi ama de llaves, estupefacta, al cuidado de la casa, llegué a nuestra capital en menos de una hora.

Sin detenerme, mandé a un cochero que me llevara a la estación del Mediodía. Al día siguiente, desde Burdeos, me trasladaba a Arcachón. Tras un refrescante buen baño en el mar, seguido de un excelente desayuno, me encaminé al muelle. Encontré un «steamer», que iba, precisamente, en ruta para Santander, «El Velez». Tomé pasaje en él.

Levamos anclas. Hacia el caer de la tarde, el viento de tierra nos trajo súbitos effluvis de limoneros, y pocos instantes después estábamos a la vista de esa costa española que domina la encantadora ciudad de Santander, rodeada en todo su horizonte de verdes alturas.

La tarde daba tonos violeta al mar, dorado todavía en Occidente; una espuma de pedrerías se estrellaba contra las rocas de la rada. El «steamer» se abrió paso entre los navíos; una tabla, a modo de puente, vino a colocarse a proa. Siguiendo el ejemplo de los demás pasajeros, desembarqué, y después me interné por el muelle, enrojecido por el sol, en medio de una población nueva.

(Continuará.)

PARA HOY...

SANTOS DEL DIA

Ayuno. Abstinencia. Tempora.—Santos Modesto, Alejandro, Faustino, Porfirio, Andrés y Justiniano, obispos; San Baldomero, confesor y San Julián, mártir.

CULTOS

La misa y oficio divino son de la feria, con rito simple y color morado.

Capilla Real.—A las once, misa solemne, con sermón, por el Sr. Vales Faidle.

Iglesia de Servitas (San Nicolás).—Cuarenta Horas. A las ocho, exposición de S. D. M.; a las cinco, meditación, estación, corona dolorosa y solemne reserva.

Real Iglesia de Calatravas.—A las ocho y media comunión general para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, y a las seis, ejercicios, predicando el Sr. Béjar.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—A las diez, misa solemne, con S. D. M. mianesto y sermón, y al toque de oraciones, ejercicios cuaresmales, predicando el Sr. Fernández.

MISERERES Y EJERCICIOS DE VÍA-CRUCIS

Iglesia del Santísimo Cristo de la Salud.—De diez a una, exposición de S. D. M.; a las once, misa cantada; a las doce, Santo Rosario, trisagio y meditación, y de cinco a siete, ejercicios de cuaresma, con S. D. M. maniesto y sermón por el Sr. Guerra.

Iglesia de Calatravas.—A las doce y media y seis y media, Vía Crucis y miserere cantado.

A las cinco, en la Iglesia de la Encarnación.—Parroquia de Bellas Vistas (filial de Nuestra Señora de los Angeles). Parroquia de San Jerónimo el Real.

A las cinco y media, Iglesia del Sagrado

Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, con sermón, por el padre Pérez, S. J. Iglesia Pontificia, idem id., por el padre Ronda.—San Manuel y San Benito. Santuario del Perpetuo Socorro.

A las seis, Parroquia de San Sebastián, con plática, por el señor cura, San Ignacio.—Parroquia de San Lorenzo.—Oratorio del Caballero de Gracia.—Parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, predicando el Sr. González Mellán.

A las seis y media, en El Salvador y San Luis Gonzaga, predicando un padre de la Compañía de Jesús.—Parroquia de San Ildefonso.—Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles.—Religiosas Mercedarias de San Fernando.—Parroquia de San Millán.

¡SOBERBIOS REGALOS!

Los más positivos y apreciados, zifajas, relojes de pulsera y bolsillo, últimos modelos; bolsillos de plata, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, pianolas, máquinas de coser y escribir, antigüedades, abanicos, etcétera, etc., y un sin fin de objetos que pueden constituir desde el más modesto al más espléndido obsequio. ¡Precios verdaderamente excepcionales!

CASA SERNA

9, HORTALEZA, 9
LA MEJOR Y MÁS SURTIDA
EN OBJETOS DE OCASIÓN

INSTITUTO ESPAÑOL CRIMINOLOGICO.—A las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico, paseo de Atocha, 13, la 19 conferencia del curso de Psiquiatría Forense, que explica el doctor César Juarros. Tema: «El suicidio morboso». Entrada pública.

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION.—A las seis y media de la tarde, D. Luis Jiménez de Asúa, catedrático de la Universidad Central, disertará acerca de «El estado peligroso del delincuente y sus consecuencias ante el derecho penal moderno».

CONFERENCIA SOBRE TANGER.—A las seis de la tarde, el Sr. D. Emilio Zurano, ex presidente del Círculo de la Unión Mercantil, dará en el Centro Comercial Hispanomarroquí, San Agustín, 2, una conferencia sobre el tema «La cuestión de Tánger y el comercio de Marruecos».

ESPECTACULOS

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—A las diez, El abanico de lady Windermere.

LARA.—(Compañía de comedia de Eñesto Vilches).—A las seis, La muchacha que todo lo tiene.—A las diez (14 y último viernes benéfico-aristocrático), María Victoria y Yo amo, tú amas...

ZARZUELA.—A las seis de la tarde (función extraordinaria de moda), La duquesa de Bal Tabarín, en la cual Esperanza Iris tiene a su cargo el papel de «Frou-Frou», protagonista, haciéndose aplaudir también la tipicantante Lola Rosel y el tenor Lauradó, que han hecho un feliz debut.—Canciones meji-

canas, por Esperanza Iris.—Ballets americanos, por las hermanas Coria.

CERVANTES.—(Compañía Simó Rasco-Ramírez).—A las seis y media, Colonia veneciana.—A las diez y media, Una lectura y El pobre Rico (gran éxito de risa).

ESLAVA.—A las seis, La rosa del mar.—A las diez y cuarto, El nuevo espectáculo Kursaal.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, ¡Qué amigas tienes, Benita! (popular).—A las diez y cuarto, El mundo es un pañuelo.

REINA VICTORIA.—A las seis (extraordinaria), El As.—A las diez y media (especial), La mujer ideal.

CENTRO.—A las diez, Una aventura en París.

SALON DORE.—El antifaz siniestro, La pecadora casta, Diez millones de perlas, Aventuras calabresas y otras.

MARTIN.—A las seis, El fluso Cañizares.—A las siete y cuarto, El Húsar de la Guardia (reestreno).—A las diez y cuarto (doble), Las corsarias y La perfecta casada.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media (ordinaria), Mariana.—A las diez y media (ordinaria), Ardillas y Irones.

FUENCARRAL.—(Compañía de dramas policíacos).—A las seis, El Príncipe fumador de opio.—A las diez, El puente de los crímenes (reestreno).

CIRCO DE PRICE.—A las cinco, Concierto por la Orquesta Filarmónica.—A las diez y media, gran función por todos los artistas del festival celebrado ayer jueves, teniendo lugar el reparto de premios a los artistas agraciados por el Jurado. Fin de fiesta por la incomparable cantante Emilia Benito.

GRAN VIA.—Continúa de cuatro a una.—Estreno: La reina del carbón, por la Jacobini.—Éxito: El antifaz siniestro (tercer y cuarto episodios), La pecadora casta, y otras.

Bolsas Nacionales y Extranjeras. - Ultimas cotizaciones. - Febrero 1920

BOLSA DE MADRID				BOLSA DE BILBAO				BOLSA DE BARCELONA				BOLSA DE LONDRES			
Fondos públicos	Precio	Cierre		Valores y divisas	Precio	Cierre		Valores y divisas	Precio	Cierre		Valores y divisas	Precio	Cierre	
por 100 Interior, s. F.	75,30	75,15		Banco de Bilbao	3,775	3,815		4 por 100 Interior	75,10	75,15		Consolidados, 2 y medio	49,025	49,75	
— — — — — E.	75,45	75,20		— de Vizcaya	1,625	1,600		— (Carpetas)	—	—		por 100	89,50	89,875	
— — — — — D.	75,40	75,30		— Vasco	300	—		— Exterior	85,25	85,35		New War Loan	107,50	107,50	
— — — — — C.	76	76,10		— Urquijo Vagado	505	—		— Amortizable	92,90	96,45		Exterior 4 por 100	47	49	
— — — — — B.	76,40	76,20		Crédito Unión Minera	1,550	1,515		5 por 100 Amortizable	96,80	—		Riotinto	4,375	4,50	
— — — — — A.	76,40	76,30		Banco A. de I. y Com	—	—		— Amortible 1917	96,80	—		and Mines	14,50	15	
— — — — — G. y H.	75,75	75,75		— H. Americano	315	—		Bonos del Tesoro	200,50	200,50		East Rand	20,00	19,55	
Diferentes series	74,50	74,50		Río de la Plata	430	—		Norte de España	250,50	250,50		Francos	46,18	47,85	
Fin corriente	75,20	75,20		F. C. de la Robla	310	—		Alcantes	19,50	19,50		Dólares	3,37	3,305	
Fin próximo	75,20	75,25		F. C. Norte	550	—		Andaluces	247,50	—		Francos suizos	21,30	21,05	
Carpetas prov., serie F.	75	75		7. C. Vascongados	—	—		Banco de Barcelona	—	—		Irás	61,68	62,30	
— — — — — E.	75	75		F. C. M. Z. A.	3,970	—		— Hipno Colonial	71,75	—		Florines	9,20	9,21	
— — — — — D.	75	75		Sota y Aznar	3,725	—		Préstamos y Descuentos	—	—		Coronas noruegas	19,40	17,25	
— — — — — C.	75	75		Nervión	1,320	—		Crédito y Docks	—	—		— suecas	18,22	19,78	
— — — — — B.	75	75		Unión	1,340	—		— Mercantil	100,50	—		— dinamarquesas	22,94	22,75	
— — — — — A.	75	75		Vascongada	3,650	—		Tabacos de Filipinas	—	—		Cambio sobre Brasil	17	—	
Diferentes series	75	74,95		Bachi	620	620		Río de la Plata	—	—		Idem id. Chile	1,5125	1,625	
4 por 100 Exterior, s. F.	85,50	85,50		Guipuzcoana	625	—		Francos	40,50	40,50		Idem id. Uruguay	73,50	35	
— — — — — E.	85,50	—		Cantabrica de Navegac.	630	630		Francos suizos	—	—		Idem id. Perú (descuento	—	72,25	
— — — — — D.	85,50	85,50		Guilbaud	552	560		Libras	19,57	19,56		por 100)	—	—	
— — — — — C.	85,50	85,50		Unificac.	340	—		Dólares	—	—					
— — — — — B.	85,50	85,50		Vizcaya	381	—		Marcos	—	—					
— — — — — A.	85,50	85,50		Zuzkera	225	—									
Diferentes series	85,50	85,50		Turri	460	—									
4 por 100 Amortible, s. E.	89	—		Bal	520	—									
— — — — — E.	89	—		General de Navegación	205	—									
— — — — — D.	89	—		Naveira Izarra	1,280	—									
— — — — — C.	89,50	—		Minera de Diedo	50	—									
— — — — — B.	89,50	—		Argentera de Córdoba	1,165	—									
— — — — — A.	89,50	89,50		Sabero y Anexas	320	—									
Diferentes series	89,50	89,50		Minas de Cala	750	—									
6 por 100 Amortible, s. F.	97	—		Minera de Villadriá	—	—									
— — — — — E.	96,75	—		Carbones Asturianos	325	—									
— — — — — D.	96,75	—		Frón Lezaca	1,175	—									
— — — — — C.	96,75	—		Hidroeléctrica Española	285	—									
— — — — — B.	96,75	96,60		— Ibérica	277	272									
— — — — — A.	96,75	96,25		Altos Hornos	160	160									
Diferentes series	96,75	97		Duro-Felguera	150	—									
8/100 Amortible 1917, s. F.	96,60	—		Papelera Española	190	—									
— — — — — E.	96,70	—		Unión Resinera	1,330	1,320									
— — — — — D.	96,50	96,10		Explosivos	324	234									
— — — — — C.	96,25	96,05		Tuzkalduna	875	—									
— — — — — B.	96,25	96,10		Gasconia	270	—									
— — — — — A.	96,25	96,10		Oblig. F. C. de Pobla.	83	—									
Diferentes series	96,25	96,05		Bilbao Portugalete	83	—									
Bonos del Tesoro	—	—		Antander Bilbao	83	—									
Deuda Erlanger	70	69,50		N. España (Prioridad)	—	—									
Resultas	92,75	—		Alasua (Especiales)	—	—									
Deudas y Obras	87	87,25		Const. Naval (Bonos)	103,0	—									
Expropiaciones	92,75	93,50		Francos	—	—									
Ensanche	96	—		Libras	19	—									
Villa de Madrid (1914)	93	93,25													
— — — — — (1918)	93	—													
Órdulas 4 por 100	99,60	99,75													
— — — — — 5 por 100	100	100													

Durante la sesión de ayer las Deudas de Estado han sido más solicitadas que en días anteriores. Los valores de crédito e industriales se sostienen, acusando firmeza las acciones ferroviarias. Gran animación en el corro de divisas extranjeras, de las que se han negociado las siguientes cantidades:

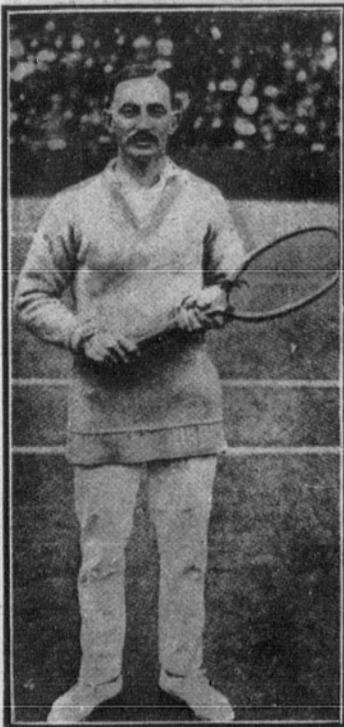
Francos: 100.000, a 41; 1.000.000, a 40,80; 750.000, a 49,75; 450.000, a 40,65; 200.000, a 40,60; 100.000, a 40,55; 525.000, a 40,50, y 150.000, a 40,40.
Francos belgas, 75.000, a 42, y 75.000, a 42,25.
Libras: 4.000, a 19,60; 2.000, a 19,55, y 4.000, a 19,58.
Dólares: 10.000, a 5,81.

Marcos: 50.000, a 6,10; 150.000, a 5,95 y 50.000, a 5,90.
El proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para la amortización de las Obligaciones hipotecarias de la Bolsa de Madrid, ha sufrido una modificación en el Senado, merced a las activas gestiones de la Junta Sindical del Colegio de Agentes. La modificación consistió en no especificar la

cantidad que dicho Colegio ha de satisfacer por arriendo del local, dejando esto y el arbitrio de otros recursos necesarios para reintegrar el crédito extraordinario a la facultad discrecional del ministro de Hacienda. La Comisión mixta de Senado y Congreso ha distaminado de acuerdo con la indicada alteración del proyecto de ley.

Deportes y Turismo

DEPORTISTAS MUNDIALES



Kingscote, uno de los mejores jugadores ingleses de tennis.

el Campeonato del pasado año, organizado con mejores deseos que experiencia, casi vino a resultar tal cosa por la novatada que surge entre las cosas primerizas.

Mas por si hubiera alguna duda de la importancia que la cuestión tiene para el Ejército, y esto aparte de toda trascendencia social posterior, y por si quedara algún recelo del anterior Campeonato, no tenemos indecisión alguna en afirmar que el deporte no solamente es, bien organizado, uno de los más completos medios educativos, sino que lo es también de los más eminentemente militares.

Y para demostrarlo no se precisa más que esta razón: la gimnasia sueca y la militar podrán ser, a ciencia cierta, el procedimiento más perfecto corporal y físicamente; pero sujeta a reglas frías, no puede evitar que el deporte aplicado a los cuarteles la lleve en éstos la inmensa ventaja, «preciosamente militar», de animar la parte moral del soldado, que no anima en igual grado la primera, y también la de activar sentimientos y factores tan básicamente militares cuales son el hábito combativo y el posesionismo de la varonia.

Estos valores personales, y sobre todo a los veintidós años, no se pueden intensificar mejor que con ejercicios donde se manifieste la sugestión de la lucha, que es corporal y moral aun tiempo, y he aquí por qué el deporte en los cuarteles tiene una mayor importancia que la que a primera vista parece, y la que no se suele reconocer cuando se desconoce la influencia que posee y lo que puede impulsar, educar y poner en movimiento.

Por esto es por lo que se hace preciso una cosa completa, por lo que se requiere que además de Campeonatos de «foot-ball» los haya también de boxeo, lucha y atletismo, y por lo que sería estrecho, incompleto y pequeño, reducir los beneficios a una región sola y a un deporte únicamente.

La parte esquiva, producida por la fogsidad de las competiciones, con sus efectos de honrilla personal y de Arma, son escollos insignificantes que quedarían anulados con una simple advertencia de «Buenavista», y no es cosa que tan valioso elemento no sea lo bien aprovechado que el Ejército puede, la nación necesita y a la sociedad conviene.

El general Villalba, autor de la primera ley hecha en España en favor de la cultura física, dejaría su obra con los cimientos levantados y expuestos a la intemperie, y no un Campeonato de la guarnición de Madrid, sino de todas las regiones militares y de todos los deportes posibles, debe de ser planeado urgentemente y publicado en el «Boletín» para cuando pasen los ajeros de la instrucción de la incorporada quinta y los regimientos sepan los deportistas que tienen para que sirvan como de levadura.

Esto es tan axiomático, que no necesita ni más machaqueo ni más insistencia.

PERKUS

MOTORISMO

El circuito de París

Una de las grandes pruebas que se anuncian para en breve es esta del circuito de París.

Se celebrará, organizada por el Autóvole C. de Francia, los días 4 y 5 de abril. La prueba será muy dura por lo accidentado del recorrido y por la multiplicidad de pruebas a que serán sometidas las máquinas. Las etapas serán dos y el recorrido total unos 500 kilómetros, durante el cual los concurrentes deberán resolver todas las dificultades que se encuentran habitualmente en un viaje, y que pueden ser resueltas por una buena máquina y un buen conductor.

AVIACIÓN

Del «raid» Roma-Tokio

Los tenientes Negrini y Origi, que en Caproni están efectuando el «raid» Roma-Tokio, han llegado a Adalia, procedentes de Esmirna.

¿Otro «record» de altura?

Según noticias de París, ha anunciado Said-Leconte su propósito de intentar batir en breve el «record» de altura recientemente superado.

El ministerio de la Guerra francés y la cultura física

Al mismo tiempo que hablamos en otro lugar de esta página del deporte en los cuarteles, traénos «L'Auto» la noticia de que la sección de Educación física que existía en la Dirección de Infantería de este ministerio francés ha pasado a la jurisdicción del Estado Mayor General y bajo las órdenes del general Bernard Serrigny, y continuando de jefe de la sección el teniente coronel Bouvallot, que la había regido hasta la fecha.

Como puede apreciarse por este hecho, y mientras aquí en España se ha cambiado el título de Cultura física por el de Gimnasia, acaso acaso porque no apareciera extremado el primero, nuestros vecinos no se han andado en reparos y han llegado a innovaciones de esta importancia.

ANTE LA OLIMPIADA

La participación de los noruegos

Según un telegrama recibido en París de Cristianía, la participación de Noruega en las olimpiadas será con un número de atletas que oscilará entre 225 y 250.

DE LA «CROSS» PARISINA



Guillemot, el nuevo campeón de París de 1920, triunfador en el premio Lemo-nier y en el último Campeonato.

Como este número de «atletas» no se compagina con los datos que corren estos días y que limitan el número de concurrentes, es de creer que en lugar de «atletas» sea éste el número global de participantes.

Los suecos preparan el terreno

El barón Hermelin, secretario del Comité Olímpico sueco, ha llegado a Bruselas, acompañado de dos delegados.

El motivo de su visita a Bélgica ha sido el de examinar con todo detalle para la participación de su país y preparar con tiempo la instalación que han de tener los atletas suecos.

Carpentier se lleva el premio Deutsch

En la última sesión celebrada por la Academia de los Sports, en Francia, se ha adjudicado el premio Deutsch, de 10.000 francos, 1919.

Este ha sido entregado a Georges Carpentier en consideración al progreso y perfeccionamiento que éste ha aportado a la ciencia de la «boxe».

MIEL POR MAYOR. MIGUEL LODROÑO AVORA (Valencia)

Apartado de Correos n.º 800 Tel. de EL FIGARO 15-02 M.

PARA EL MINISTRO DE LA GUERRA EL DEPORTE EN LOS CUARTELES

Otra vez está de actualidad la cuestión del deporte en los cuarteles. Vuelve con gran oportunidad a resucitarse la campaña por la celebración del Campeonato militar de «foot-ball», y no creemos que ahora, que hay al frente del ministerio militares amantes de la cultura física, falte calor y ambiente a la patriótica idea.

Nosotros hemos batallado constantemente por lo mismo; entusiastas colegas han vuelto sobre la idea, y no queremos faltar nuestro concurso porque entendemos que no debe faltar el de ningún periodista deportivo.

Pero pongamos las cosas en su punto y hablemos de la cuestión con entera sinceridad.

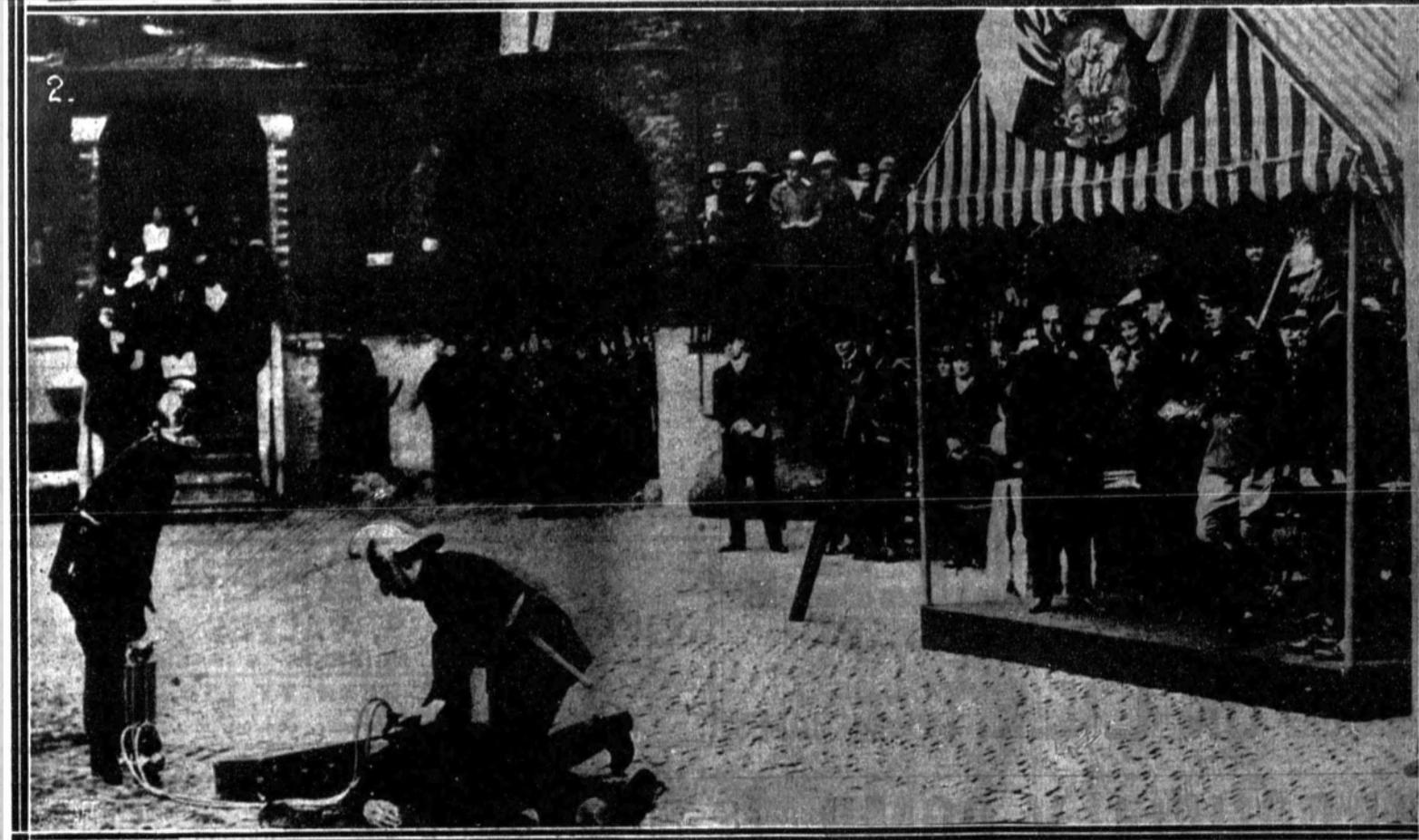
El deporte en los cuarteles no es cosa de juego ni cosa de chicos, a pesar de que hubo personaje que así lo calificó y de que

KINA LILLET
 QUINQUINA
 Au VIN BLANC du PAYS de SAUTERNES
 DIX GRANDS PRIX
 Demandez UN LILET DANS TOUS LES CAFÉS

“CRANE”
 PIPE, FITTINGS, VALVES & COCKS
 TOOLS & ENGINEERS' SUPPLIES
 TELEPHONE: 8062-5 (4 lines).
CRANE-BENNETT LTD.
 (Successors to E. BENNETT & SON, LTD.)
 45-51, LEMAN STREET, LONDON, E. 1.
 TELEGRAMS: "Spruceness, Phone, London."

CARBONELL Y COMP. A. S. EN C., CORDOBA
 :: Casa Central: CORDOBA ::
 Sucursales:
 AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO, PINOS PUENTE, SEVILLA y MELILLA
 Exportación de aceites de oliva lampantes y extrafinos para mesa. Fábrica de refinación de aceites. Bodegas de vinos finos de Montil'a y Los Moriles. Almacén de maderas del Báltico, Austria y América. Cereales. Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro. Fábricas de aceite de orujo. Sulfuro de carbono y jabones.

LAS ACTIVIDADES DE UN PRINCIPE



El heredero de la Corona de Inglaterra es uno de los Príncipes que lleva la vida social más activa.—1. El Príncipe de Gales presidiendo el banquete anual de la colonia canadiense, en Londres.—2. El Príncipe de Gales presenciando las maniobras de los hombres de Londres, durante la ceremonia de la condecoración a los que más se distinguieron en los siniestros del año 1919.